



SESION N°61 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN

En Buin, a fecha 01 de Agosto de 2022, siendo las 15:15 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°61 del Concejo Municipal, presidida por don MIGUEL ARAYA LOBOS alcalde de la comuna de Buin, actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Gerónimo Martini Gormaz.

Asisten los Concejales don Marcelo Álvarez Álvarez; don Claudio Salinas Morales; doña Tamara Aguilera Cartagena; don Francisco Becerra Osorio; don Manuel Sánchez Guajardo; don Pedro Fuentes Hidalgo; don Ariel Gómez Muñoz; doña Blanca Rivas Maldonado.

En tabla: **I.-APROBACION Y OBSERVACIONES A ACTAS:** I.- Acta Sesión N°59 Ordinaria.- II.- Acta Sesión N°60 Extraordinaria.- **CUENTA ALCALDE:** 1.- Informe de Personal Artículo 8° Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°84-2022 del Encargado de Recursos Humanos (s).- 2.- Informe de Personal Artículo 8° Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades, según Memo N°88-2022 de la Encargada de Recursos Humanos.- 3.- SECPLA entrega antecedentes de la propuesta de adjudicación de la Licitación ID 2723-43-LP22 Conservación de Infraestructura Menor para el Transporte Público en la Región Metropolitana, Etapa 2, Zonas de Parada, Segundo Llamado.- 4.- SECPLA informa sobre pronunciamientos técnicos emitidos referentes a Resolución de Calificación (RCA) favorable por parte del Servicio de Evaluación Ambiental favorable por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), obtenidos por los proyectos “Centro Logístico Puerto Viluco” y “Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Buin Poniente”.- 5.- Dirección de Control hace entrega del Informe de Ejecución Presupuestaria al II Trimestre del 2022.- 6.- Entrega de antecedentes para la Contratación de “Suministro e Instalación de señales de tránsito y otros elementos de seguridad Vial” solicitada por la Dirección de Tránsito , para trabajo de comisión. **III.- TABLA ORDINARIA.**- 1.- Acuerdo para aprobar compra de 1.000 Kit de alimentos, (cajas de mercadería), mediante convenio marco de Mercado Público ID 1555587, por un monto de \$35.800.000, de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 letra j) de la Ley 18.695 por exceder el monto del contrato las 500 UTM. **IV.- HORA DE INCIDENTES:**

Alcalde Miguel Araya Lobos: Muy buenas tardes, en nombre de Dios la Patria y la comunidad de Buin damos inicio a la Sesión N° 61 Ordinaria del Concejo Municipal de Buin, a efectuarse hoy día lunes 01 de Agosto del 2022, siendo las 15:16 minutos en la sala de reuniones del Edificio Consistorial ubicado en Carlos Condell N°415.

En la tabla tenemos en el punto uno Aprobación y Observaciones de actas, se da la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta de la Sesión número 59 Ordinaria, al no haber observaciones tomamos votación:

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde.

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde.

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde.

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO Alcalde.

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el Acta señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO.

Entonces se da por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria número 59.

Alcalde Miguel Araya: damos la palabra a los señores concejales para que se pronuncien sobre el acta la Sesión Extraordinaria número 60 al no haber observaciones tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez: APRUEBO el acta señor Alcalde.

Concejal Claudio Salinas: APRUEBO Alcalde

Concejala Tamara Aguilera: APRUEBO Alcalde

Concejal Francisco Becerra: APRUEBO Alcalde

Concejal Manuel Sánchez: APRUEBO Alcalde

Concejal Pedro Fuentes: APRUEBO Alcalde

Concejal Ariel Gómez: APRUEBO.

Concejala Blanca Rivas: APRUEBO señor Alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo también APRUEBO

Entonces se da por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria número 60 Extraordinaria.

II.- CUENTA ALCALDE.-

Alcalde Miguel Araya:

Uno.- se hace entrega a los señores concejales y concejalas el Informe de Personal de acuerdo al artículo 8 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades según el Memo N°84 del 2022 por el Encargado de Recursos Humanos subrogante para conocimiento de los concejales y concejalas.

Dos.- También se hace entrega del Informe de Personal del artículo 8 de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades según el Memo N°88 del 2022 de la Encargada de Recursos Humanos para conocimiento de los concejales y concejalas.

Tres.- La Secpla hace entrega de antecedentes de la propuesta de Adjudicación de la Licitación que es el IDE 2723-43-LP22 por la Conservación de Infraestructura Menor para el Transporte Público de la Región Metropolitana Etapa 2 Zonas de Parada segundo llamado, Secpla.

Cuatro:- La Secpla informa sobre pronunciamientos técnicos emitidos referente a Resolución de Calificación (RCA) favorable por parte del Servicio de Evaluación Ambiental favorable por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) obtenido por los proyectos "Centro Logístico Puerto Viluco" y "Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Buin Poniente" entiendo que este punto lo va a comentar el.

Oscar Contreras: Gracias Alcalde buenas tardes a todas las concejalas, a los concejales me acompaña Diego Morales Asesor Urbano y le va hacer entrega del Informe físico el cual fue entregado hace unas horas durante la jornada del día en digital nosotros que traemos a colación son 2 informes, el informe 54 de la Secpla y el informe 55 de la Secpla como bien dice la tabla y para resumirlo brevemente para que ustedes después puedan hacer estudios de estos informes, el primero es el informe 54 es sobre el Informe Técnico sobre el Análisis Ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental de la Planta de Tratamiento de Aguas Hervidas Buin Poniente este es un informe que está constituido por 10 hojas, 10 páginas tiene 4 capítulos esta la introducción, la descripción del proyecto con la localización del proyecto hicimos un análisis en 3 elementos, un análisis técnico, un análisis ambiental y un análisis territorial y en términos bien sintéticos lo que nosotros estamos presentando hoy en día es que existe una Declaración de Impacto Ambiental una DIA favorable para el titular de Aguas San Pedro en la, cercano a la localidad de Maipo en donde hoy en día se está ingresando un proyecto que tiene como bien digo esta resolución favorable y que nosotros tenemos una mirada más bien hoy en día con una suerte de duda técnica considerando que en torno a la Planificación Territorial y a las demás demandas o externalidades que podrían generar este proyecto creemos que puede constituirse como un posible riesgo o problema ambiental este proyecto como lo comentaba está hoy en día aprobado con una declaración favorable y nosotros al final hacemos una conclusión en donde generamos una pequeña recomendación y es que el proyecto nosotros lo queremos llevar a una que tiene por nombre que se genera un Estudio de Impacto Ambiental debido a que se debería elevar la complejidad de análisis con respecto a esta Planta de Tratamiento en el sector de Maipo entendiendo la cercanía que tenemos con los vecinos entendiendo la cercanía que tenemos con algunos cursos de agua que son de importancia entonces creemos nosotros que se debería generar esta, Estudio de Impacto Ambiental y por lo tanto en el caso que nos fuera mal con eso tenemos una segunda instancia que es una apelación a la Superintendencia del Medio Ambiente que es la entidad que compete a este tipo de proyectos eso con respecto al informe número 54 y con respecto al informe número 55 Alcalde, concejalas y concejales en un informe un poquito más complejo en un informe que nosotros quisimos dar cuenta también de un proceso que seguramente ustedes tienen conocimiento que sobre este proyecto que tiene por nombre Centro Logístico Puerto Viluco un informe de 14 páginas que tiene 6 capítulos en términos generales está la introducción, la normativa vinculante al proyecto después está la descripción del proyecto la actividad de las componentes, la ubicación, las normas que se le aplica y la evaluación de Impacto Ambiental propiamente tal que están ahí dividida en seis puntos que son la observación al proceso de evaluación ambiental desde el ingreso que fue en el año 2014 en adelante presentaciones de adenda y nuevas observaciones presentaciones de adendas complementaria y las nuevas observaciones así también observaciones finales de la adenda y el proceso de participación ciudadana luego en el punto quinto que son los aspectos pendientes que considera la tramitación de la RCA al proyecto y las conclusiones finales y de donde nosotros obtuvimos esta información en términos generales en este caso se también se aprobó el proyecto tuvo una etapa conclusiva a principios de este año un proyecto que desde el año 2014 en adelante el Municipio de Buin revisando todas las informaciones y observaciones que se ha hecho ha generado una política sostenida sobre la

observación al proyecto en las cuales el titular de la iniciativa ha respondido en cada una de ellas a través de un proceso bastante complejo y robusto esta es una síntesis de a lo menos 200 páginas e incluso más de análisis en donde cómo digo del año 2014 en adelante el Municipio de Buin ha ido generando todas las instancias de observaciones y consulta a este proceso finalmente Alcalde, concejalas y concejales dos puntos que nosotros creemos importante dentro de la participación ciudadana se generaron, que lo pueden encontrar en la página número 10 del informe el sistema obligó al titular a, o los sometido mejor dicho a tener una participación ciudadana intensa en el año 2015 y así sucesivamente que es lo que consigna y que todas estas observaciones levantadas fueron sintetizadas y transformadas en observaciones dentro del proceso y que el titular tuvo que dar respuesta a cada una de ellas finalmente comentarles que el proceso generó la aprobación con algunos elementos por decirlo condicionado que lo pueden encontrar en la página número 11 en donde lo que interesa por ejemplo el Ministerio de Transporte por medio de su Secretaría Regional Ministerial estableció 11 índices, o 11 elementos que tienen que considerarse en el proceso de seguir adelante esta iniciativa que está el sometimiento de la Ley de Aporte Espacio Público que el titular deberá respetar las restricciones de circulación vinculada a la ruta G-46 que se debe considerar el ingreso y la permanencia de los vehículos al interior del proyecto y no en el Bien Nacional de uso Público que en la fase de construcción no se debe realizar el acopio material en la vía pública durante los trabajos y en sí una serie de elementos que están condicionados a que la viabilidad de este proyecto sea lo más compatible con la comunidad cercana y finalmente las consideraciones finales que nosotros también como procesos tenemos que establecer a nivel del Municipio que la, que esto recién comienza con esta resolución de calificación ambiental entonces que se acoja a toda la planificación por medio del Plan de Desarrollo Comunal 2021 - 2028 para que este proyecto sigue en curso por decirlo de alguna forma siga andando en todas las trámites que siguen por delante en materia de primicia edificación y otros así que esos son los dos informes que nosotros queríamos comentar Alcalde concejalas y concejales y quedamos desde ya abiertos a cualquier tipo de pregunta reunión que podamos hacer por la materia entendiendo que son dos proyectos complejos y de interés para la comunidad de Buin.

Alcalde Miguel Araya: Gracias director bueno quiero aprovechar de invitar al Concejo las concejalas y concejales a que puedan tener una reunión a través del presidente de la comisión de Medio Ambiente Manuel Sánchez para que puedan agendar día y hora obviamente puedan hacer el trabajo de verdad que esto lleva harto tiempo nosotros como Municipio presentamos las observaciones que nosotros tenemos la atribuciones de presentar que por alguna parte fueron subsanadas y también sería bueno que estén empapados porque lo más probable que esto pueda traer ruido y que en el fondo acá no se ha querido saltar ningún proceso se está haciendo todo dentro el marco legal lo que nosotros podemos observar y tengamos dentro nuestras atribuciones lo hemos observado estamos preocupados y la idea es que ustedes también puedan tener esta reunión para que estén empapados de estos temas que creo que también es importante que el concejo sepa que nosotros como Gobierno Comunal hemos estado obviamente siempre resguardando el interés de los vecinos y vecinas de la comuna así que para que el concejal Presidente se ponga de acuerdo para una comisión y yo creo que será una comisión

bastante extensa son más de 200 hojas entiendo lo presentado para que puedan aclarar las dudas y todo así que está toda la disposición de nuestro equipo municipal para que puedan coordinar y agendar la reunión para cuando ustedes como concejo lo puedan necesitar ya pasamos, muchas gracias Director.

Cinco: Dirección de Control hace entrega del Informe de Ejecución Presupuestaria del segundo, al Segundo Trimestre del 2022 también para conocimiento de los señores concejales, está don Víctor Zúñiga para que explique un poco.

Víctor Zúñiga: Bueno primero que todo saludar a usted Alcalde a las señores, a las señoritas concejales y señores concejales y si efectivamente en esta ocasión damos cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en cuanto hacerle entrega del Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria esta vez es lo que corresponde al segundo trimestre del año en curso este básicamente mantiene en la estructura de los informes que periódicamente entregamos al concejo municipal en primer lugar hacemos, damos cuenta de los ingresos percibidos al 30 de junio de este año y el porcentaje de cumplimiento del que se encuentra presupuestado hasta esa fecha en ese sentido se puede observar que en casi todas las cuentas tenemos mayores ingresos que lo que ocurría a esta misma fecha del año pasado en ese sentido una de las cosas que tratamos de reflejar en este informe es que se pueda quedar plasmado en la comparativa porque entendemos que un buen punto de medición aparte de lo que efectivamente está ocurriendo este año que se pueda comparar con los años anteriores para que ustedes el Concejo Municipal también tenga la perspectiva desde ese punto de vista de lo que se ha recibido por ingreso, en segundo lugar también nos hacemos cargo de lo que se refiere a los gastos que los cuales ha incurrido la Municipalidad este año para que ustedes también lo pueden comparar respecto a los ingresos percibidos y que puedan hacer la, ponderar esa esa información también nos hacemos cargo de lo que son los porcentajes de cumplimiento de personal de planta y honorarios que también está ahí expresado y más adelante en el informe esto todo de manera bien resumida más adelante en el informe damos cuenta de lo que son los déficits y superávit utilizando las distintas fórmulas que nos ha dado la Contraloría General de República especialmente en el dictamen N°14.145 de fecha 28 de mayo de 2019 y por último informamos también el cumplimiento de las obligaciones previsionales de la Corporación de Desarrollo Social de Buin que es la que administra los servicios traspasados por el Estado en su momento a la Municipalidad eso básicamente a groso modo cualquier duda o consulta que podamos resolver lo podemos hacer en esta ocasión o en la oportunidad que las señoritas y señores concejales estimen convenientes eso por mi parte Alcalde gracias.

Alcalde Miguel Araya: muchas gracias Director bueno ahí el Presidente de la comisión Marcelo Álvarez para que pongan también cualquier duda que quieran aclarar está todo el equipo dispuesto a responder en las, en esta reunión las consultas que ustedes puedan tener y aclarar las dudas que también pueden tener ya muchas gracias director.

Seis: Se hace entrega de la antecedentes por la Contratación de Suministros e Instalación de Señales de Tránsito y otros Elementos de Seguridad Vial solicitada por la dirección solicitada perdón por la Dirección de Tránsito para trabajo de comisión también ahí el presidente de la comisión que pueda hacer, fijar día y hora y fecha para que pueda analizar y trabajar todos estos temas desde ya agradezco porque sé que tienen una tremenda disposición en el concejo municipal al realizar las reuniones de comisión que son muy importantes para avanzar en el desarrollo de los proyectos que van en directo beneficio de nuestros vecinos y vecinas.

Concejal Claudio Salinas: Si porque uno de los temas Alcalde que hemos pedido la comisión de licitaciones es que todas las compras que se realicen trato directo, licitación pública decreto privado pasen de igual forma todos por esta comisión.

Alcalde Miguel Araya: Lo ideal es que la puedan trabajar esta semana para que la podamos pasar el lunes.

Concejal Claudio Salinas: Esta semana lo vemos gracias.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias bueno también en cuenta alcalde.

Comentarle al Concejo también para que nos ayuden a difundir y por supuesto para que estén en conocimiento sobre los trabajos de la Plaza de Armas de Buin desde hoy día lunes primero de agosto hasta el 15 de septiembre aproximadamente la plaza de armas de nuestra comuna se encontrará cerrada ya que DIMAAO va a comenzar los trabajos de Mantención y Mejoramiento de la Plaza por lo tanto durante este periodo no se van a realizar las habituales ferias en la plaza lo cual fue informado a todos quienes participan en esta instancia principalmente el trabajo que vamos a desarrollar la desratización ya que es muy necesaria sobre todo que estamos retornando a la normalidad que la Pandemia hoy día nos permite y la idea es que a contar de la fecha ya estival la gente puede hacer el uso de este espacio y queremos entregarla nuevamente en muy buenas condiciones para el uso ciudadano de nuestras familias y vecinos de la comuna ya así que para que estén en conocimiento.

Administración Municipal: Mantención, reparación

Alcalde Miguel Araya: Son tres elementos mantención.

Administrador Municipal: Reparación.

Alcalde Miguel Araya: mantención claro reparación y desratización ya.

Concejal Ariel Gómez: Perdón Alcalde ¿no contempla cortar árboles cierto?.

Alcalde Miguel Araya: ¿Cómo'

Concejal Ariel Gómez: ¿corta de árboles?.

Alcalde Miguel Araya: No, si es que bueno igual se hace un informe fito-sanitario así que hubiese alguno que cortar se va se va, pero se van a evaluar ya.

Concejal Ariel Gómez: Y otra consulta porque ahí hace tiempo cuando se hizo la última mantención cuando usted ya había asumido como Alcalde se pusieron escaños que son más largos pero se retiraron por un sector entonces hay escaños solamente por un sector no está contemplado actualmente o en el futuro reponer los que van por el interior de la plaza ósea los que por el pasillo exterior cierto, ahí los que dan a la calle.

Alcalde Miguel Araya: no está contemplado la instalación de más

Concejal Ariel Gómez: Desde el centro mirando hacia la calle.

Alcalde Miguel Araya: No, no

Concejal Ariel Gómez: No.

Alcalde Miguel Araya: No, no está contemplado también comentarles que entró en funcionamiento el Servicio de Urgencia de Buin que el sábado recién pasado es decir este sábado entró en funcionamiento el remodelado Servicio de Urgencia del Hospital San Luis de Buin y Paine esto aún no se ha inaugurado ya el recinto sino que se abrió en atención a público en proceso de marcha blanca para ir haciendo los ajustes necesarios en cuanto a la atención que se otorga a la comunidad y también por supuesto respondiendo a la alta demanda de la campaña de invierno sólo pedir a la comunidad comprensión ya que los tiempos de espera podrían verse afectados y también pedir que entre todos cuidemos este moderno espacio que viene a dignificar la Salud Pública en nuestra comuna así que también ahí para conocimiento de los concejales igual estaba coordinado con los equipos de Salud Municipal y lo mismo con Paine ir apoyándonos que más o menos se derivará lo que fuera con mucha urgencia para, están en el proceso de adaptación de que están la urgencia no se para y siempre se siguen en funcionamiento pero están en proceso de cambio así que pedirle un poco también de comprensión a los vecinos y vecinas, también comentarle al concejo que tenemos el funcionamiento de la Piscina Temperada de Maipo que este lunes comenzó a funcionar nuevamente la Piscina Temperada de Maipo recordar que tuvimos que cerrarla debido a una falla en el sistema de caldera el cual ya se encuentra resuelto ya y el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a 22:00 horas horario continuado y los días sábados de 9:00 a 14:00 horas también se están retomando los talleres y también hay planes y programas a los que puede acceder la comunidad eso también para conocimiento del Concejo Municipal y que más, que más, bueno eso tengo.

III.- TABLA ORDINARIA:

En el punto 1.- Acuerdo para probar compra de 1.000 Kit de Alimentos Cajas de Mercadería mediante el Convenio Marco Mercado Público el IDE es el 1555587 por un monto de \$35.800.000 pesos de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 letra j) de la Ley 18.625 por exceder el monto del contrato de las 500 UTM entiendo que esto se trabajó en comisión quien lo preside en la comisión.

Concejal Claudio Salinas: Es la Comisión de Licitaciones en esa ocasión.

Concejal Pedro Fuentes: Ya okey, si gracias Alcalde. gracias concejal, el viernes 22 del mes pasado Alcalde nos reunimos, trabajando en la comisión, comisión de licitaciones los concejales los cuales se agradece la asistencia y participación Blanca Rivas don Marcelo Álvarez, Claudio Salinas y yo también que estuve presente iniciamos la comisión bien temprano en la mañana Alcalde donde vimos varios puntos y uno de estos de los cuales se trabajó fue la Compra de Kits de Alimentos de 1.000 kits de alimentos mediante Convenio Marco por Mercado Público la presentación del punto la hizo el Director don Jonathan Fernández a quien de verdad agradezco y reconozco acá Alcalde que si se trabaja mucho en conjunto con los concejales porque hubieron varios temas que los concejales quisieron obviamente que se implementarán en la caja de mercadería o kit de alimentos el Director obviamente toma las palabras de los concejales y se hace presente que la caja o kit de alimentos en esta oportunidad va a llevar otros artículos como artículos de aseo o por así decirlo higiene personal tanto para hombre mujer y también por supuesto se preocupó por el tema de niños va a llevar algunas cositas que son para los niños, se toma las palabras de los concejales se indica y se agradece obviamente que se tome en cuenta este punto Alcalde y después se le pide a don Gerónimo Martini que tome la votación pasando hoy a concejo gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias concejal presidente Pedro Fuentes ya, entonces el acuerdo es para aprobar la Compra de 1.000 Kits de Alimentos cajas de mercadería mediante convenio marco mercado público el IDE es el 1555587 por un monto de \$35.800.000.- mil pesos de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 letra j) de la Ley 18.625 por exceder el monto del contrato de las 500 UTM, concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: Quiero decir algo antes de pasar a votación, tengo solamente una consulta lo que pasa es que estuve revisando los antecedentes y en uno de los correos que recibe Carolina Reyes por parte de la Empresa Prisa está comenta en su cotización que los alimentos por problemas de abastecimiento podrían cambiar de marcas, la marca en la cotización son marcas de alimentos que son buenas marcas y ya consagrada en nuestro país y quería consultar que quien va a ser el ITS que va a fiscalizar esto porque tampoco queremos que pasen de marcas reconocidas a marcas que no conoce nadie y que no han tenido muy buena aceptación en la comunidad y hemos tenido problemas usted lo sabe yo mismo le mande unos videos hace poco de arroz con larvas, porotos que no se consumen habitualmente acá en este país etcétera, etcétera entonces quería saber quién va a ser el ITS del servicio y que se fiscalice que si se tienen que cambiar las marcas que sean marcas equivalentes y que no tener una menor calidad eso.

Jonathan Fernández: Muchas gracias Alcalde buenas tardes concejales, concejales saludarlos por su intermedio Alcalde a la consulta que realiza el concejal Álvarez quiero informar que bueno que el ITS soy yo el Director y hasta el momento no hemos tenido

respuesta de algún cambio en alguna marca de los alimentos por lo tanto son las marcas que están cotizadas, debieran ser las marcas que no llegan de igual manera una vez cuando nos falten los alimentos yo voy a abrir unas de las cajas cierto no una sino varias las que hacemos las muestras y voy a constatar en terreno digamos la calidad de los servicios de los alimentos para que esto sea lo mismo que está ofrecido por el oferente en este caso que es Prisa yo voy a dar la garantía de que los alimentos que vamos a recibir van a ser los mismo que estamos cotizando eso señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Gracias director, tomamos votación:

Concejal Marcelo Álvarez:	APRUEBO.
Concejal Claudio Salinas:	APRUEBO.
Concejala Tamara Aguilera:	APRUEBO
Concejal Francisco Becerra:	APRUEBO
Concejal Manuel Sánchez:	APRUEBO
Concejal Pedro Fuentes:	APRUEBO

Concejal Ariel Gómez: Alcalde destacar que esto es una importante inversión que hace la Municipalidad de Buin que fue aprobada por este concejo haciendo los cambios en las modificaciones presupuestarias, que además está el tema de que se escuchó a los concejales que hicimos algunas sugerencias para mejorar los elementos que se entregan en la caja de mercadería como ayuda social y compartiendo la preocupación del concejal Álvarez en cuanto a que pasa en caso de una, de un cambio de marca pero asumiendo también lo que nos dice el Director **APRUEBO** por lo importante que es esta ayuda para los vecinos .

Concejala Blanca Rivas: señor Alcalde yo también apruebo este beneficio que viene a ayudar a muchos vecinos acá de la comuna que hoy en día no lo están pasando bien y va a ser un buen aporte para ellos así que **APRUEBO** señor Alcalde

Alcalde Miguel Araya: yo también **APRUEBO**

Entonces se da por aprobada la compra de 1.000 Kit de alimentos caja de Mercadería mediante Convenio Marco Mercado Público IDE 1555587 por un monto \$35.800.000 mil pesos de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 letra j) de la Ley 18.625 por exceder el monto del contrato de las 500 UTM, bueno también para recordar nosotros efectivamente generalmente en años normales y tiempos normales acá se compraban 400 cajas al año ya nosotros ya vamos en una segunda compra y estamos programando una tercera compra por lo tanto agradezco al concejo municipal la disposición el apoyo a las modificaciones que han sido, que hemos tenido que realizar en forma necesaria obviamente entendiendo la situación que están de dificultad que algunos vecinos y vecinas están viviendo ya y que nosotros agradecemos la empatía que ha tenido el concejo de ponernos del lado de nuestros vecinos y vecinas así que de verdad que esto, también decir que sobre el resguardo del comentario que hizo el concejal se pone ahí como como no es que vayan a cambiar todos los productos si se pone como una, para que no se caiga la compra puede

haber uno que otro pero obviamente se pone como un resguardo para que no tengamos que realizar un proceso del licitatorio nuevamente así es que si hubiese algún inconveniente por parte del proveedor ya y por supuesto tenemos a nuestro ITS que es Jonathan Fernández que siempre vamos, vamos a cuando lleguen los pedidos se revisa y vemos que el producto sea de acuerdo a lo que, a la compra que estamos realizando así que para tranquilidad del concejo así que agradezco la disposición de este concejo como siempre apoyar estas iniciativas que van en directo beneficio de nuestros vecinos y vecinas.

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde disculpe, corregirle algo, es que usted entregó una información con respecto al cierre de plaza el Decreto N°1958 Decreto Alcaldicio dice que desde el primero de agosto al 31 de agosto no hasta el 15 de septiembre.

Alcalde Miguel Araya: Sí pero pongámonos en un, prefiero tirar un poquito pasado el tejo porque el decreto está efectivamente porque puede que no lleguen a puerto y debo decir que me extendí.

Concejal Manuel Sánchez: le tengo fe a la gente de Dimaao sé que van a concretar en la fecha.

Administrador Municipal: Si hay una extensión se saca un decreto.

Alcalde Miguel Araya: un decreto nuevo ya pero nosotros siempre damos una alternancia porque la gente se queda con una fecha y después van a decir usted dijo entonces prefiero tirar el tejo pasado después si cortamos fantástico.

Concejal Manuel Sánchez: gracias Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: ya vamos a hora de incidentes, concejala Rivas, Álvarez, Aguilera Gómez, Becerra, ya concejala Rivas.

IV.- HORA DE INCIDENTES:

Concejala Blanca Rivas: Gracias señor Alcalde por su intermedio señor Alcalde solicito oficiar a los Inspectores de Tránsito y a Buin Seguro para que se realice fiscalización permanente en el sector de Villaseca por los vehículos mal estacionados en las afueras de la Escuela Villaseca y al frente de la Sede de la Junta de Vecinos la falta de fiscalización provoca que los transeúntes se vean obligados a caminar por la calle porque, corriendo el riesgo de tener un accidente señor Alcalde le solicito pueda tomar las medidas de fiscalización y precaución para no lamentar accidentes muchas gracias.

Alcalde Miguel Araya: Administrador para que le diga.

Administrador Municipal: vamos hacer altiro la instrucción a la Director de Seguridad Pública y Directora de Tránsito Viviana Vázquez se le instruye la fiscalización solicitada para

que se pueda hacer durante la semana a través de los distintos inspectores en el lugar señalado.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde, señor Alcalde el día de hoy ingrese la Providencia N°8846 junto a la señora María de la Luz Vázquez Leyton vecina de la Comunidad los Tilos, camino los Tilos camino los Guindos la vecina señor Alcalde viene a ingresar un documento por parte de todos los vecinos que no lo voy a leer se lo voy a enviar a usted también igual le va a llegar en todo caso porque lo ingresamos por Oficina de Partes viene con la firma de 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26 vecinos del sector que están solicitando que se mejore o mejor dicho que se haga la Reposición del Alumbrado Público en el sector el cual lleva, no lleva una semana, nos lleva 2 meses, no lleva 1 año sino que lleva 2 años sin funcionamiento yo quiero agradecer públicamente en todo caso la Reparación del Alumbrado Público desde la línea, desde la Estación de Trenes Buin Zoo hasta el Colegio los Guindos que lo solicitamos en su momento porque los niños estaban saliendo del colegio prácticamente a oscuras y ahí es muy peligroso el camino muy estrecho pero no se reparó completamente sabemos que este acceso a nuestra comuna se ha convertido también en un acceso para que los delincuentes lo ocupen como una vía de escape y además hoy día si usted solicita las denuncias en Carabineros se va a dar cuenta que hay muchas denuncias de robo en el sector porque es justamente por, por la nula iluminación que existe en esa calle los delincuentes lo ocupan para robar también y también a robarle los parceleros sus productos no me voy a extender más allá señor Alcalde para no quitar minutos a los demás concejales pero aquí está el documento se lo voy a enviar en PDF también para no ocupar tanto papel si lo solicitan los demás concejales se lo puedo enviar sobre todo al concejal de Seguridad para que lo plantee ahí en la Mesa de Seguridad porque quizás uno puede entender que estén un par de semanas, incluso un par de meses, pero 2 años sin alumbrado público yo creo que ya un tema donde tenemos que nosotros actuar además que pagamos por el servicio somos clientes de CGE y como lo dijo también en su momento el concejal Ariel Gómez deberíamos evaluar la continuidad del servicio con esta empresa porque si no nos da respuesta a nosotros imagínense cómo será con los clientes particulares, ese es el primer punto señor Alcalde no sé si tiene algo que decir porque me decía la vecina en la mañana que usted estaba al tanto de la situación.

Alcalde Miguel Araya: Efectivamente nosotros somos clientes hace 2 años más o menos somos clientes nuevos de la comunidad y ahora estamos en el proceso de recambio de luminarias, en estos 2 años han habido reparaciones definitivamente igual que la Autopista al lado de la carretera porque no nos corresponde a nosotros porque le corresponde a Vialidad lo otro le corresponde a la Autopista, nosotros vamos y la reparamos después hay un grupo que sabemos que la delincuencia esta no está creando una batalla al parecer por lo tanto nos roban los cables y efectivamente también hacen algo que la misma Autopista también nos toca, tenemos contacto con la Autopista con la Central, tuvimos una reunión

de trabajo pero han estado 2 años, pero si estamos sabemos que estamos al debe, como lo he dicho y lo vuelvo a reiterar. Varios sectores de la comuna un cambio masivo de luminarias tenemos en Padre Hurtado, Viluco hay varias que están en curso, ni la podemos reparar en forma inmediata obviamente nosotros lo vamos a realizar, eso le puedo comentar concejal.

Concejal Marcelo Álvarez: Señor Alcalde solamente no poner en duda lo que dicen los vecinos porque bueno todos saben acá que yo además de ser concejal tengo un trabajo que me ayuda a recorrer mi comuna de punta a cabo y yo le voy a comentar que yo voy a dejar habitualmente producto a la parcela N°24 de los Guindos y le puedo certificar que el camino estaba oscura hace más de un 1 año y medio 2 años entonces creo que poner en duda lo que dicen los vecinos que llegan acá desesperados buscando soluciones y no excusas creo que no es bueno, tratemos de buscar las soluciones y como usted me tiene que responder por escrito me podría responder.

Alcalde Miguel Araya: si yo también le podría decir que cuando yo voy a visitar a mi madre que vive ahí en camino los Guindos los Tilos que mi madre vive ahí yo también veo cuando hay luz y cuando no hay luz ya.

Concejala Blanca Rivas: Señor Alcalde ese fue un tema que yo le comentaba en el concejo pasado.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejala Blanca Rivas: Yo también tránsito por ese sector para ir a visitar a unos amigos y de verdad que en vehículo da mucho por decirlo miedo pasar por esa zona porque no tiene luz está todo oscuro entonces quizás podría ser a futuro ver algún proyecto que pueda beneficiar a los vecinos del sector de los Guindos.

Alcalde Miguel Araya: Si, si no quiere decir que no tengamos proyectos acabo de decir que hoy día tenemos una debilidad que estamos en varias licitaciones estamos en varios procesos y obviamente vamos a darle prioridad entendiendo.

Concejala Blanca Rivas: Esa es la idea que lo pueda proyectar a futuro muchas gracias.

Concejal Marcelo Álvarez: Eso señor Alcalde como el punto y vamos a seguir profundizando solamente esperar la respuesta que me tiene entregar por escrito como establece la ley para yo compartírsela a los vecinos señor Alcalde sí quiere vamos juntos ahí a hablar con ellos, el segundo punto Alcalde el día, la semana pasada no recuerdo bien el día hicimos un recorrido con la Presidenta de la Junta de Vecinos Jorge Washington la señora Ana María Flores por todos y cada uno de los pasajes de su sector nos topamos ahí con don Pablo Soto tengo que reconocerlo que llegó ahí y justo coincidimos que estábamos los dos en terreno y nos pudimos percatar que por ejemplo en la plazuela de la esquina de Bajos de Mate con el Ulmo la que está al costado de la Escuela los Rosales del Bajo en la noche señor Alcalde es súper complicado transitar por ahí los vecinos solicitan si podemos por último colocar un foco alógeno apuntando a la plazuela porque se está complicando la cosa

se está consumiendo droga en la noche en el día ya no es una plazuela hay un sector que está tomado si se puede hacer un mejoramiento presentar un proyecto a través de la Secretaría de Planificación para recuperar esa plazuela de bolsillo que está al lado de un Jardín perdón que está al lado del Colegio los Rosales del Bajo donde hay niños pequeños que se ven expuestos sería muy bueno señor Alcalde, en la limpieza de sifones recorrimos todos los pasajes de la calle por ejemplo el Ulmo con el Belloto y nos pudimos percatar que no se ha hecho limpieza de los sifones justamente en la esquina de donde los Pellines tuvimos inundaciones con la última lluvia no alcanzaron a pasar a mayores hay que reconocerlo los mismos vecinos por ejemplo en el pasaje el Ulmo limpiaron una acequia que canaliza el agua y eso también nos ayudó a mitigar un poco el tema pero tampoco podemos dejar de lado que los sifones y los pasacalles como lo ha dicho la Contraloría General de la República le corresponde al Municipio y se agradece que los vecinos nos ayuden con lo que le corresponde que es limpiar las acequias que enfrentan sus casas pero no podemos dejar de hacer lo que la Ley a nosotros nos indica que tengamos que hacer señor Alcalde también alumbrado público en mal estado como siempre en pasaje el Ulmo casa 45 poste N°935734 se solicitó por Oficina de Partes hace 2 meses sigue apagado, pasaje el Canelo 0622 hay árboles que deberíamos pensar en hacer un recambio lo estuvimos viendo están apolillados están podridos son el típico este Acacio Falso que le llaman que ha traído varios problemas que se podrían cambiar por árboles que sean amigables con la zona, pasaje el Avellano señor Alcalde esquina Multicancha tuvimos ahí una reunión con los vecinos hace un tiempo se acuerda poste apagado de verdad triste el poste 024276024277 ahí mismo hay una toma se tomaron unas casas donde antes había un cómo se llama esto un tipo botillería bien tradicional no quiero dar el nombre de la familia pero, pero que cumplía con todo su documentación al día hoy día eso se lo tomaron y además es una boca de lobos está todo oscuro estoy hablando del sector de donde están los semáforos junto a la bajada del puente ancho correcto usted también anduvo por ahí concejal le mandaron saludos los vecinos, limpieza de sifones tapados también con barro pasaje el Avellano esquina Multicancha ahí mismo señor Alcalde ni siquiera se ve el sifón o sea no podemos decir que fuimos lo revisamos y no es así tuvimos que con una pala poder sacar el barro o sea perdón con el pie sacar el barro para poder darnos cuenta que había un sifón ahí que está tapado con barro y eso sí se inundó hasta llegar a las puertas de las casas de los vecinos la última lluvia, poda de Emergencia reforestación pasaje que los Boldos esquina los Quillayes nos topamos con don Pablo Soto que nos estuvo comunicando que se está evaluando así que hay que reconocer que no todo está mal que estaban los, los funcionarios de la Dimaao ahí en terreno revisando el tema eso señor Alcalde voy a ingresar igual de todas maneras un oficio no lo alcance a ingresar hoy día pero lo quería traer a concejos fue un compromiso que asumí con los vecinos y con las dirigentes del sector algo que comentar señor Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Siempre hay algo que comentar bueno comentarle al Concejo que nosotros estamos trabajando con las comunidades y los dirigentes en un Plan de Inversión en Espacios Públicos donde estuvo presente la Presidenta tuvimos en si mi memoria es buena estuvimos acá en el Centro Cultural donde obviamente ellos tienen que hacer la bajada de todo estos requerimientos que usted nombró donde estamos haciendo el trabajo para hacer la inversión en estos espacios públicos de acuerdo a la nueva ley que hoy día tenemos vigente por lo tanto nosotros ya tenemos conocimientos e invito a la ciudadanía, a ella como dirigente que la vi ahí, pero específicamente vuelvo a reiterar que hoy día tenemos una debilidad con el alumbrado público por lo tanto no es necesario que nos adviertan lo que sabemos porque ya nosotros estamos realizando las, todas las gestiones y licitaciones para tener la reposición 24/7 la compra de alumbrado público licitaciones donde está incluida toda la Washington ahí para este recambio masivo de luminarias los equipos estuvieron allá en él, en los días de lluvia estuvo las cuadrillas de emergencia estuvieron ahí atentos ya por lo tanto hemos estado allá y la presidenta yo la vi y le dije pídale todo lo que usted necesita para su sector porque está es la oportunidad por lo tanto nosotros estamos trabajando con los dirigentes ya y efectivamente se vienen dentro del plan de inversión que está proyectado para los para el futuro.

Concejal Marcelo Álvarez: Gracias señor Alcalde me voy a quedar con eso aunque tengo varias dudas en la reunión donde estuvieron los vecinos donde no fuimos invitados los concejales se les comunicó que tenían nueve millones de pesos para invertir en la comuna entonces 9 millones de pesos.

Alcalde Miguel Araya: Haber concejal es que no.

Concejal Marcelo Álvarez: Nueve millones de pesos yo no lo interrumpí, nueve millones de pesos para todas las organizaciones.

Alcalde Miguel Araya: Concejal es que....

Concejal Marcelo Álvarez: Es bien poco en la cuenta lo que va a quedar

Alcalde Miguel Araya: Perdóneme lo que le voy a decir.

Concejal Marcelo Álvarez: Para darle solución a todos los vecinos.

Alcalde Miguel Araya: Le voy a pedir al Director que haga una reunión para que le explique lo que es el Plan de Inversión ya dije que efectivamente ese día había nueve millones de pesos pero no es para toda la comuna porque ese es el primer ingresó que entró a esa cuenta que es para inversión van a entrar muy, porque hoy día no van a ver mitigaciones todos los fondos de mitigaciones van a entrar como recursos por lo tanto va a ingresar mucho recurso no quise decir que con nueve millones de pesos la dirigente entendió mal o usted le explicaron mal o lo quisieron entender mal.

Concejal Marcelo Álvarez: O quizás entendieron mal los dirigentes porque no fue solamente la Anita sino que también estuve en Viluco y en Valdivia de Paine y me dijeron lo mismo.

Alcalde Miguel Araya: no pero es que

Concejal Marcelo Álvarez: Había que explicarlo quizás un poquito.

Alcalde Miguel Araya: Vamos a pedir que le hagan una charla por favor Director también a los

Concejal Marcelo Álvarez: Nosotros estuvimos en una charla y ya nos explicaron más o menos el proyecto y de hecho le dimos prioridad a lo que son las localidades.

Alcalde Miguel Araya: Ya entonces no diga que hay nueve millones de pesos para toda la inversión comunal.

Concejal Marcelo Álvarez: Y por último señor Alcalde en la comisión de Finanzas y Presupuesto donde participamos la mayoría de los concejales que estamos acá nosotros entregamos la disponibilidad presupuestaria que usted nos solicitó para comprar los insumos para el Mejoramiento del Alumbrado Público y estamos viendo con preocupación que está muy lento el proceso y seguimos como se llama ralentizando el servicio a los vecinos y por favor le voy a pedirles usted es el que administra la Municipalidad que trate de apurar un poco el proceso.

Alcalde Miguel Araya: No puedo.

Administrador Municipal: Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: No podemos apurar las licitaciones y los procesos de compra tienen que seguir los actos administrativos.

Administrador Municipal: Si esa licitación se encuentra publicada y está para apertura para el día 5 de agosto pero está de acuerdo a los procesos de Ley de Compras.

Alcalde Miguel Araya: No me los puedo saltar aunque me encantaría dar respuesta.

Concejal Marcelo Álvarez: Pero sí sabíamos que se están acabando los insumos no esperemos que se acaben para solicitarnos a nosotros la disponibilidad presupuestaria o las modificaciones correspondientes tratemos de hacerlo antes eso para que nos vamos a seguir extendiendo muchas gracias señor Alcalde.

Concejala Tamara Aguilera: Gracias Alcalde he traído algunos puntos a esta hora de incidentes pero antes que nada me gustaría comentar una situación que me tiene un poco molesta Alcalde y se la hice ver al Administrador don Juan Astudillo antes de este Concejo Municipal porque creo que corresponde hacerlo, Alcalde yo el día 4 de abril en el primer Concejo ordinario de abril solicité a la Secretaría de la Planificación que se me enviara informe de las pavimentaciones de Viluco pregunté por el Callejón Santa Victoria recuerdo porque se había pavimentado Las Delicias y solicité que en la medida de lo posible todos los callejones del sector, luego lo reforcé en el, el día 13 de junio mes siguiente, porque a más de un mes todavía no se me había dado respuesta y en el mes de julio, bueno continúo en el mes de julio cuando el funcionario Diego Morales estaba subrogando al Director de Secpla volví a solicitarle la misma información y lamentablemente me enteré que usted estuvo en terreno con un colega hablando precisamente sobre este tema entonces a mí lo que me molestó Alcalde es en realidad este es un, este es un hecho pequeño y es un hecho

simbólico de muchos otros que vienen atrás, he solicitado esta información en reiteradas ocasiones y el hecho de que no se me haya respondido la verdad me siento un poco pasada a llevar creo que no se ha considerado que hoy día yo también soy una autoridad junto con usted junto con mis 8 ocho con mis 7 colegas perdón y creo que se me debe responder no sé si tiene que ver con que soy joven, no sé si que tiene que ver con que soy mujer.

Alcalde Miguel Araya: Concejala no.

Concejala Tamara Aguilera: De oposición espéreme Alcalde si yo se lo estoy diciendo con todo el respeto, yo usted sabe en el año que lleva conociéndome que yo jamás le he faltado el respeto.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Concejala Tamara Aguilera: Y no lo voy a hacer, porque yo a usted lo respeto Alcalde, usted es nuestra primera autoridad comunal a usted la gente lo eligió y yo a usted por eso lo voy a respetar siempre, aunque tengamos diferencia ideológica yo lo respeto nunca voy a venir a pelear con usted acá aunque quizás pensaron que iba a ser así, no, mi intención es avanzar en nuestra comuna y siempre va a ser así y yo lo lamento la verdad porque siento que me desmerecen un poco porque no me manda la información que solicitó y no es la primera vez hay cosas más pequeñas más simbólicas que he solicitado que tampoco se me han enviado y esto que es, fue un hecho acotado y pequeño ya me hizo pensar en hacerlo presente Alcalde porque hoy día yo también soy una autoridad comunal y quiero que se me trate como tal aunque, sea chica etcétera, etcétera quiero que se me trate como la autoridad comunal que hoy día soy, y que la gente me dio la posibilidad de asumir así que no sé si ingresar un oficio para que finalmente se me responda la consulta que hice el 4 de abril o lo hago presente acá para que, para que, para que se me responda o le consultó directamente a usted ya que estuvo en terreno no sé cuál es el conducto que tengo que seguir, pero entiendo que la información estaría porque yo todo esto que le acabo de decir se lo dije a don Juan manifestándole mi molestia hoy día estoy más tranquila no quiero que me, me tilden de "cuática" ni mucho menos pero de verdad son situaciones pequeñas que han, que han hecho que yo hoy día me sienta de esta forma Alcalde, el hecho de que no se me diga Concejala por ejemplo es algo pequeño, pero que me digan Tamara ya siento un pequeño ninguneo, esto son cosas simbólicas pequeñas que van acumulándose, acumulándose hasta que el día lo hago presente Alcalde eso sí.

Administrador Municipal: Si una consulta el oficio que nosotros hablamos por teléfono efectivamente y me lo manifestó yo pedí los antecedentes pero se despachó esta semana, se despachó a través de la oficina con la Secretaría de Concejales, ¿usted lo recepcionó?

Concejala Tamara Aguilera: No.

Administrador Municipal: O aún no lo recepciona.

Concejala Tamara Aguilera: No he recibido nada al respecto.

Administrador Municipal: Y eso lo podemos certificar, ver don Gerónimo que pasa con eso porque salió de Administración la semana pasada una respuesta desde Secpla entonces necesito saber qué pasa porque no les llegó.

Gerónimo Martini: Lo voy a averiguar porque hasta hoy día la funcionaria que hace recepción de antecedentes de los concejales estuvo con licencia médica así que lo voy a revisar.

Administrador Municipal: Pero alguien recepciona.

Gerónimo Martini: Tiene que haber sido recibido.

Administrador Municipal: Y alguien tiene que distribuir esa información hacia los concejales.

Gerónimo Martini: Si es que sucede lo siguiente que nosotros estamos arriba entonces no tenemos el horario de cada concejal, por eso la secretaría se está adecuando cuando está cada concejal se le entrega la información, si está en la oficina se la voy hacer llegar lo antes posible a la concejala.

Administrador Municipal: Yo lo agradecería, bueno lo vamos a conversar internamente, pero yo sé que acá hay una respuesta quizás, claro se gestiona en el mes de abril pero la semana pasada por un Memo conductor se envió para que se le diera respuesta a la concejala entonces necesito que me digan qué pasa con eso por favor.

Alcalde Miguel Araya: Sí.

Administrador Municipal: Además no tan solo la Concejala sino que a varios concejales que piden antecedentes el conducto regular es a través de la secretaría de la oficina de concejales.

Concejala Tamara Aguilera: Gracias don Juan Astudillo bueno simplemente quería hacer presente el tema porque se aclaran, claramente ahí hay diferencia en los tratos que recibimos los concejales y las concejalas Alcalde yo, yo vengo a colaborar a esta gestión no a menospreciar ni mucho menos solamente quiero saber información para entregarle a los vecinas y vecinos, que me contestan, entonces cuando yo veo que usted va terreno va con otro concejal de una información que solicité hace tanto tiempo es lamentable así que quería hacerlo presente antes de comenzar con mis puntos voy a hacer bien breve para no pasarme en el horario que tenemos establecido, nos llegó a el Concejo pasado una Providencia que fue la N°8212 en la que nos plantean los pocos recursos que existen para la Oficina de la Diversidad y también yo agrego aquí el punto de la mujer porque recuerdo que conversamos sobre este tema en la Comisión de Equidad de Género y Diversidad Sexual el lugar de atención efectivamente es poco óptimo lo que he podido ver es que se atienden tres oficinas distintas en un espacio pequeño y como presidenta la verdad de esta comisión me sumo a la solicitud que hace la vecina y eso es lo que quería manifestar en primer lugar, en segundo lugar Alcalde salió en las noticias y lo tengo por acá se lo voy a enviar me imagino que ya lo vio el listado de las comunas que van a poder postular al nuevo sistema de Viviendas Municipales, Alcalde yo entiendo y sabemos somos conscientes

del déficit que existe en viviendas y a propósito de este Plan de Emergencia Habitacional nuestra comuna figura en el listado de comunas que pueden postular para los recursos y fondos para viviendas municipales entiendo y recuerdo que el concejal Gómez lo ha solicitado en otras oportunidades de manera similar pero hoy día existen fondos para postular y concursar así que yo sugiero o requiero quizás que podamos conversar quizás con la comisión de vivienda cómo podemos enfrentar el déficit habitacional que tenemos no sólo en nuestra comuna sino que a nivel país así que no sé si ya lo tienen contemplado Alcalde pero aparecemos en el listado como le digo de las comunas que cumplen los requisitos para postular a estos fondos y lo que me parece bastante bueno porque podemos de alguna forma paliar , el déficit habitacional en último lugar Alcalde me enteré que en los, desde la Corporación de Educación se van a, se va a implementar un proyecto que se llama Academia Cultural si no me equivoco que se va a realizar en la Academia Renacer donde se van a llevar estudiantes de los distintos establecimientos municipales para potenciar las artes, el deporte, etcétera, etcétera a mí me gustaría saber entiendo que debería estar aquí el Administrador de la Corporación porque no hacen estas actividades dentro de los establecimientos tenemos 14 establecimientos municipales que se podrían utilizar pero se utiliza la Academia de Arte Renacer nuevamente bajo que, bajo qué términos se ocupa la Academia Renacer y bueno para responder a estas consultas me gustaría citar a una Comisión de Cultura por su intermedio don Gerónimo para este jueves a las 3:30 horas acá en la sala de concejo ojalá también pueda participar el Director de Dideco para que también nos comente cuáles son los proyectos culturales que se vienen en nuestra comuna en lo que queda del año a propósito también de lo que propuso el concejal Manuel Sánchez que podemos celebrar eventos de cueca cierto por el día de la cueca y todas las propuestas que traigan mis colegas ojalá puedan participar la mayor cantidad de concejales posible esos son los temas que he traído a esta ahora de incidentes Alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Okey bueno concejala con todo, yo también con todo el respeto que usted siempre ha tenido hacia mi persona yo se lo reconozco, yo también he tratado de ser muy respetuoso con ustedes en toda la situación, no entiendo por qué se demoraron tanto en entregar un oficio no crea que aquí hay una instrucción de que se le entreguen a algunos los oficios antes que a otros no, demostrar, somos una, un Gobierno Comunal que hoy día damos respuesta a los concejales antiguamente no se daba respuesta por lo menos hoy día, porque yo también fui concejal y me recuerdo y me sentía igual que usted cuando nadie nos daba respuesta por lo tanto vamos a pedirle al Administrador que tome todas las medidas para qué sea respondido los oficios ya porque no, no, para mí mientras más nos ayuden a difundir y dar a conocer por eso la Cuenta Alcalde siempre estoy comentando los temas que son necesarios y que siento que el Concejo debe estar como en antecedente de los hechos que estamos realizando, lo avances o cualquier situación porque también

ustedes lo siento muy parte del Gobierno Comunal y nosotros, que quiero dejar súper claro que aquí no hay ninguna instrucción de que porque es la Concejala Tamara Aguilera no se le entregue la información, lamentablemente por lo que aquí me acabo de enterar porque eso yo lo firmé se dio respuesta lamentablemente la, la secretaria Verónica parece que al estar con licencia no le llegó el documento pero el documento debería estar desde la semana pasada en Secretaría Municipal ya eso aclararlo en el primer punto, lo otro efectivamente yo fui invitado a una reunión que me pidió, me pidió el Presidente de la Junta de Vecinos del sector ya ante una insistencia por el tema de unas pozas de agua y donde yo llego y se encontraba el concejal Manuel Sánchez yo no lo invitó fue invitado por la comunidad yo fui invitado a una reunión y obviamente fui con mi equipo donde le expliqué debido a la demanda ciudadana que hoy día tenemos de la situación en que estaba su postulación que lleva hace unos años yo lo anuncio en el sector después el Gobierno la bajó porque un camino CORA y le hice como un recuento de lo que había sucedido con ese callejón especialmente y les conté lo que se viene que es pavimento veredas y luminarias ya sólo hablé de ese callejón pero fue una situación de invitación no fue que acá que yo había concertado no esto yo fui invitado a una reunión me hice el tiempo porque estaban con una molestia importante por eso obviamente partimos yo no estoy yendo mucho a reuniones porque hoy día el tema que me desborda y que de verdad me tiene, si imagináñense que a usted le llega la demanda ciudadana el tema del alumbrado público que es una cuestión que ya por todos lados, donde yo siempre he reconocido que hoy día es una debilidad que tenemos y que estamos avanzando en poder a la brevedad dar solución y respuesta a esta demanda ciudadana que esperemos que de aquí a fin de año puede hacer así que este otro año este tema ya no sea tema ya pero le dejo súper claro que acá no hay ningún ánimo instrucción y con el respeto que usted se merece igual que todos los concejales nosotros hoy día tratamos de dar la respuesta en el menor tiempo posible, sobre si efectivamente estoy hablando con el Director de Dideco la consulta por la Oficina de Diversidad, nosotros estamos viendo como mejoramos, siempre es posible y factible mejorar, eso ante un ingreso que me llegó.

Sobre el déficit habitacional, mira yo estuve con el Ministro como vicepresidente de la AMUR estuvimos con el presidente de la AMUR en ese entonces, estuvimos viendo el tema, nos comentó, pero veo una letra chica, nosotros como comuna de Buin no tenemos terrenos municipales ¿ya, no sé si esto financiara la compra? es decir nosotros estamos evaluando, lo vamos a estudiar, pero yo siendo súper concreto, yo cuando las cosas se pueden hacer nosotros felices de poder hacerlas, pero cuando vienen con letra chica, que a veces lo veo más como un anuncio como se hacía antiguamente de usar la vivienda, que se publicaba en un diario, se compró un terreno y nunca pasó nada, porque no se podía, no había por donde, yo no voy a participar de eso, nosotros lo estamos evaluando y si es posible nosotros felices de poder acceder a ese beneficio que vendría a ayudar y bajar la

necesidad de viviendas que tenemos en la comuna, que la tenemos, y felices lo vamos a poder hacer ¿ya? si es que se puede, y sobre la Corporación, bueno esta toda la disposición, ahí está Cristian Valdebenito ¿no se Cristian y así aprovechar al concejo de quedar informado, Cristian?

Cristian Valdebenito: Si, buenas tardes a todos los concejales, efectivamente tal como lo señala la concejala Aguilera, el día 10 de agosto se va a iniciar un proyecto, es una escuela de formación artística y la razón por la cual nosotros estamos en este minuto ocupando un establecimiento educacional se debe básicamente a dos razones, primero, nosotros necesitamos siete salas desocupadas para poder realizar esta actividad en un establecimiento, originalmente nosotros estábamos o íbamos a ocupar las dependencias de la sección básica del Liceo A 131, sin embargo con este segundo semestre se inició la jornada escolar completa en rigor y por lo tanto en el horario en que están en clases no se pueden realizar en los establecimientos, no tenemos ningún establecimiento en este minuto de salas como para realizar esta actividad. Segundo, la naturaleza jurídica digamos del espacio que vamos, en que va a realizarse esta actividad es un comodato absolutamente gratuito, como lo ha sido con todos los alcaldes que ha solicitado ese espacio, lo fue para las actividades en distintas gestiones municipales y no quiero explayarme tanto en eso, nosotros vamos a solicitar de todas maneras que el Director de la escuela y también el jefe del proyecto Nibaldo Flores les explique a ustedes como concejo cuál es la forma de financiamiento, quienes son los artistas y músicos de prestigio nacional e internacional que van a estar a cargo de la Orquesta Juvenil Municipal y de las distintas actividades y talleres que se van a implementar en este lugar, no quiero explayarme tanto en el tema, pero es una vez las actividades, pero vamos tener otras más para lo cual nosotros vamos a citar y les vamos a comunicar oportunamente el inicio de todas estas actividades que durante el segundo semestre vamos a tener en todos los colegios.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde, sobre ese punto.

Alcalde Miguel Araya: ¿Concejala termino su punto?

Concejala Tamara Aguilera: Quería agradecer al Administrador de la Corporación don Cristian Valdebenito por la aclaración y creo que en ningún momento estoy criticando el evento, sino que quiero saber o queremos saber creo yo como Comisión de Educación y de Cultura ¿bajo qué términos y como va a funcionar esta academia de cultura? y esperamos que en la comisión se nos pueda aclarar el día jueves a las 15:30 horas.

Concejal Ariel Gómez: Aprovechando que esta el Administrador de la Corporación y para aclarar cualquier duda que pueda existir, ¿la señora Secretaria General de la Corporación tiene algún vínculo directo o indirecto con la Academia de Arte Renacer, con los propietarios de ese terreno, o no sé si usted sabe alcalde?

Alcalde Miguel Araya: Administrador.

Cristian Valdebenito: Yo creo que el punto tiene que ver con lo que consulta la concejala Aguilera, sobra decir que el espacio va a ser entregado en comodato hasta el 31 de diciembre absolutamente gratuito, ni siquiera la Corporación o algún establecimiento va a financiar ni siquiera el pago de la electricidad y son parte de las cláusulas que nosotros vamos a transparentar cuando como acabamos de ser citados a esta reunión que está convocando el concejo.

Concejal Ariel Gómez: La pregunta es súper clara y directa, ¿tiene o no tiene participación o vínculo alguno?

Cristian Valdebenito: Es una sociedad concejal Gómez

Concejal Ariel Gómez: Si, ¿y la señora Secretaria General participa en la sociedad o no?, ¿si es tan fácil ahora no entiendo cuál es el problema?

Cristian Valdebenito: Entiendo que sí.

Concejal Ariel Gómez: Lo que pasa alcalde es que es relevante porque con fondos públicos más allá de que no se pague en la administración pública, es importante guardar la forma, entonces ocurre que la forma se da es bastante poco feliz, cuando se va a utilizar este espacio en el que la Secretaria General que es quien administra los recursos, que es quien administra la Corporación, es además y tiene participación en la sociedad propietaria del inmueble, entonces puede ser loable la intención de ayudar, de colaborar y todo lo que quieran, no lo voy a discutir en este punto, pero creo que hay que guardar la forma y las formas no se guardan, se ve mal.

Alcalde Miguel Araya: El ex alcalde Ángel Bozán le solicito en reiteradas ocasiones el recinto a la Miguelina.

Concejal Ariel Gómez: Si, con la diferencia que ella no era Secretaria General de la Corporación, con la clara diferencia.

Alcalde Miguel Araya: Yo recuerdo que el ex alcalde Ángel Bozán en 16 ocasiones pidió a la sociedad, porque es una sociedad, mientras no haya un costo asociado yo de verdad que...

Concejal Ariel Gómez: No basta el costo alcalde, el costo asociado

Alcalde Miguel Araya: Concejal diga derechamente que no quiere que realicemos

Concejal Ariel Gómez: No alcalde...

Alcalde Miguel Araya: que se realice este taller de arte.

Concejal Ariel Gómez: Que se realice me parece muy bien...

Alcalde Miguel Araya: Sea consecuente, porque prefiero que me diga "sabe señor alcalde no queremos que se realicen los talleres allá" porque es la única oportunidad que tenemos para hacer, porque en los colegios nuestros no tenemos la posibilidad.

Concejal Ariel Gómez: Probablemente no es la única parte donde se pueda hacer, habrá que buscar otra, ¿alcalde me deja hablar? Porque está hablando usted.

Alcalde Miguel Araya: Es que prefiero que sea transparente.

Concejal Ariel Gómez: Para claridad de todos me parece muy bien que se hagan los talleres, hay que destacar que se puedan hacer los talleres y que es importante que la actividad cultural se pueda multiplicar y que pueda llegar a cada uno de los niños y niñas de nuestra comuna y adolescentes, pero por otro lado hay que guardar las formas y respetar las formas y es distinto que la Secretaria General que es socia o tiene participación en la sociedad que es dueña de este terreno aun cuando no cobre según se nos informa ningún peso, se ocupe el espacio porque se ve mal.

Alcalde Miguel Araya: Ustedes me están pidiendo que gaste en arriendo.

Concejal Ariel Gómez: Yo le estoy pidiendo que se hagan las cosas de una manera que no se vea mal como se ve, está el Centro Cultural tiene salas, varias salas, el Centro Cultural podría contar, sería ideal que contará con una orquesta, ¿por qué no partir con la orquesta juvenil que se está preparando? entonces aquí alcalde se lo digo altiro se ve mal, usted verá como alcalde y presidente de la Corporación como da las explicaciones para que una actividad tan importante no se contamine con la mala imagen...

Alcalde Miguel Araya: Usted contamina concejal, porque antiguamente cuando Ángel Bozán pedía, su alcalde...

Concejal Ariel Gómez: ¿usted es capaz de entender alcalde? no es capaz de entender la diferencia ¿es capaz de entender o no es capaz de entender la diferencia? del hecho en que la Secretaria General de la Corporación, que administra la Corporación

Alcalde Miguel Araya: Ella no es la dueña.

Concejal Ariel Gómez: Que tenga participación en la sociedad que va a facilitar el espacio ¿es capaz de comprender eso? porque esa la diferencia alcalde entre una sociedad.

Alcalde Miguel Araya: A petición del concejal vamos a pedir que no se realicen estos talleres.

Concejal Ariel Gómez: No alcalde, es una decisión del alcalde, si es que se suspende es una decisión suya como presidente de la Corporación, yo le estoy pidiendo que se adopten las medidas para que esto no se vea mal, porque se ve mal, porque usted sabe alcalde, usted sabe.

Alcalde Miguel Araya: Esto es comodato gratuito con la sociedad.

Concejal Ariel Gómez: Que se contamina con la participación de la Secretaria General, no alcalde no, hay que tener una ética mínima alcalde, en esta conducta alcalde no se está respetando esta ética pública mínima que debe existir.

Alcalde Miguel Araya: ¿Ah la ética pública? con la misma ética que usted ¿se recuerda o tengo que a mostrar el documento? porque si usted me está hablando de ética yo le puedo decir mucho sobre su ética, no, bueno porque si usted quiere que empecemos a hablar de ética yo puedo empezar a mostrar documentos bajo esa ética, la ética es auto despedirse y pagarse un despido de 25 millones de pesos,

Concejal Ariel Gómez: Alcalde aquí para sacar que quede constancia que el alcalde de Buin ha declarado que yo me auto despedí y que me pagué y ¿me pague cuánto?

Alcalde Miguel Araya: No sé, voy a buscar el documento.

Concejal Ariel Gómez: No se acuerda, le recuerdo alcalde, le recuerdo alcalde que fue usted quien propuso a la directora de la Corporación ponerle termino...

Concejal Pedro Fuentes: Alcalde se perdió el punto.

Concejal Ariel Gómez: Si, pero es importante aclarar...

Concejal Pedro Fuentes: Ya estamos dando vueltas, concejal Ariel orden por favor, alcalde orden, de verdad porque si siguen así mejor nos paramos, concejal Ariel se perdió el foco del punto.

Concejal Ariel Gómez: Concejal le pido que me respete y no me interrumpa...

Concejal Pedro Fuentes: Lo respeto, pero esperando para hablar.

Concejal Ariel Gómez: El alcalde acaba de cometer una falta grave.

Concejal Pedro Fuentes: Usted está hablando otra cosa.

Concejal Ariel Gómez: El alcalde acaba de cometer una falta grave, usted dice que yo me auto despedí, ¿usted sabe quién se auto despidió? el Gerente de la Corporación de Cultura, al que usted le pagó de su bolsillo saltándose cualquier procedimiento.

Alcalde Miguel Araya: Concejal ¿sabe cuál es la falta de ética? A ver, haberse gastado a 370 millones de pesos de fondos que son de los niños más pobre la comuna y que no sabemos dónde está.

Concejal Ariel Gómez: Bueno ustedes acreditaron que los saldos no estaban en las cuentas, alcalde no venga aquí con cosas, ahora voy con mis puntos de Hora de Incidentes, porque esta era solo una consulta muy relevante respecto a lo que estaba preguntando la concejala Tamara Aguilera.

Concejala Tamara Aguilera: Si, es que yo creo que aquí un poco calmado los ánimos la consulta que yo hice ¿bajo qué términos se utilizaba la academia Renacer? yo lo poco que manejo, porque no soy, no fui estudiante de derecho ni mucho menos,

Alcalde Miguel Araya: Yo tampoco fui estudiante de derecho concejala así que no se sienta menos.

Concejal Tamara Aguilera: Creo que quizás ahí don Juan que es abogado nos puede aclarar un poco el punto de manera calmada ¿cómo podemos celebrar? o sea yo entiendo que no podemos celebrar contratos con personas que trabajen en entidades públicas o con fondos públicos en este caso la Secretaria General, no podemos celebrar contratos con ellos, entonces sí vamos a ocupar la Academia Renacer ¿no se va a celebrar un contrato? Por ahí se puede ver mal, es otra entre ser independiente que lo haga de buena manera que sea gratuito, yo lo saludo pero que no pasemos a la ilegalidad.

Juan Astudillo: Está Cristian Valdebenito que es el administrador y que con conocimiento de causa puede explicar de qué se trata este tema, sin perjuicio de aquello igual me gustaría

comentar que lo que acaba de explicar recién don Cristián es que un comodato y comodato igualmente es un contrato, que por su naturaleza es gratuito y ese es un contrato que celebra la Corporación con esta entidad o esta sociedad en la cual la Secretaría General por lo acaban de mencionar, no me consta, pero por lo que se acaba de explicar y también en un antecedente público tiene participación en dicha sociedad, ahora sí normativamente la corporación puede suscribir un contrato comodato a título gratuito con alguien que tiene participación en esa sociedad es algo que debe ponderar la misma Corporación a través de su administrador y de su departamento jurídico imagino que van a ver si legalmente lo pueden hacer o no hacer, la municipalidad puede también hacerlo en la medida que..

Concejal Pedro Fuentes: Administrador una consulta solo porque tampoco soy abogado, como Tamara, como o varios que estamos acá, ¿a lo mejor estaríamos en regla?

Juan Astudillo: Eso, yo no conozco a fondo las competencias que tiene la Corporación en esa materia y en ese punto quién le puede contestar a esa pregunta don Cristian Valdebenito que actualmente es el administrador de la Corporación.

Cristian Valdebenito: Primero yo lamento digamos la forma en que esta discusión se ha dado, yo esperaba tener un ambiente mucho más razonable en torno a lo que precisamente, de lo que precisamente se trata todo esto, nosotros estamos precisamente en estos minutos en un proceso de auditoría con la Contraloría, informalmente nosotros aprovechando la presencia física de la fiscalización hemos hecho consultas relativa a este evento y no veíamos hasta ahora digamos ninguna cuestión que fuera improcedente, solo quiero mencionar que este proyecto ha sido una cuestión largamente estudiaba en lo financiero pensando en este difícil, lo difícil que ha sido este año de retorno presencial al aula, este proyecto está liderado por músicos, no voy a mencionar quienes, pero si bien importante ustedes también los pudiesen conocer para que sepan quienes son, para que conozcan el proyecto de qué se trata que fue presentado la semana pasada a todos los establecimientos e insisto que no existe en este minuto en esta comuna un lugar que reúna las condiciones, pero una de las condiciones como para llevar a efecto este proyecto, en estas actuales circunstancias en que todos los establecimientos están con las salas ocupadas hasta las cinco y media de la tarde, yo no tengo ningún problema en, de hecho estoy llamando al encargado del proyecto para suspender esto hasta no tener la claridad, vamos a hacer la consulta formal para qué todos quienes han manifestado en este minuto alguna aprensión frente a esta situación puedan también tener la tranquilidad de que estamos esperando dentro del margen de la legalidad y de las buenas intenciones que hemos tenido desde siempre al intentar buscar alternativas con personas de mucho prestigio en el ámbito de la música folklórica, de la música de cámara para los niños y niñas de nuestra comuna, no vamos a iniciar el proyecto hasta que tengamos esa certeza y vamos a entregar el informe como corresponde a quienes lo han manifestado con las aprensiones que se han señalado en este concejo.

Alcalde Miguel Araya: Bueno de verdad que lamento mucho que un proyecto donde tenemos hoy día a una cantidad de jóvenes que estamos tratando de contener emocionalmente de un montón de maneras, de verdad que la mezquindad, perdónenme de lo que voy a decir, que la mezquindad de ver un acto donde no hay un cobro de ningún peso, de verdad que por mezquindades políticas, porque así lo veo yo y perdónenme porque es lo que siento, se tenga que postergar cuando los chiquillos hoy día lo que más necesitan son este tipo de esparcimiento, de entregarles otro tipo de habilidades estudiantiles que puedan ellos mejorar sus condiciones, de verdad que es lamentable que alguien vea siempre lo que no es, porque cuando se habla de un comodato gratuito, es un comodato gratuito, si no hay ningún costo asociado, de verdad que, de verdad que me molesta la bajeza con que siempre en la Corporación se trató, porque así como antes no se preocuparon de pagar imposiciones, como no se preocuparon de que se les descontaba a los profesores la FALP, ¿sabe lo que es la FALP, Fundación Arturo López Pérez se les descontaba y no se pagaba, donde no se pagaban las cuentas de medicamentos, no se pagaba nada, donde hoy día estamos al día en todas las cuentas, no le debemos un peso a ningún laboratorio, pagamos una deuda del hospital que ustedes mismos escucharon en la reunión que nosotros tuvimos allá, cuando hemos ordenado una casa que de verdad que la recibimos con deudas millonarias y aburridos de pagar y pagar y pagar, porque nadie nunca fue responsable, donde también se le quitaron recursos a los niños que menos tienen en la comuna y donde ahora se quiere hacer un proyecto que va a mejorar emocionalmente a los niños de la comuna de verdad que perdónenme estas son las cosas que hace que la gente deteste la política, estas son las cosas que hacen a la gente detesta la política, estas son las cosas que la gente se aburre de los políticos, porque ponen sus egos personales ante lo más importante que es ver cómo vamos a sacar y contener emocionalmente el tema del Bullying, el tema del suicidio que hoy día tenemos seriamente en nuestros establecimientos educacionales y lo podemos ver con otras actividades que no las podemos realizar, porque no tenemos un edificio que nos encantaría, dicen "ocupen el teatro" el teatro está a más no poder con los talleres no tenemos capacidad, entonces por favor dejemos esa política barata y de una vez por todas pongamos a los niños primero, de verdad que les pido eso, lamento mucho lo sucedido, de verdad así es que Ariel te pido disculpas, pero yo creo que también tú te equivocaste, ¿ya? porque acá no hay mala fe, alguien, el que quiere ver la va a ver siempre, pero cuando hay una voluntad de una sociedad donde una persona puede ser parte o no puede ser parte, a lo mejor ni es ni parte, estamos suponiendo cosas, de verdad que por el bienestar de los jóvenes deberían haber conocido primero el proyecto donde estaba pensado invitarlos el próximo martes y se iba a invitar al concejo para que vieran el proyecto, porque no tenemos nada que esconder, no tenemos nada que esconder, entonces de verdad que hoy día posterguemos

una vez más algo que va enfocado principalmente en los niños, de verdad que lo lamento mucho, de verdad.

Concejal Tamara Aguilera: Alcalde, yo tomando un poco sus palabras, porque fui yo precisamente quien instaló el tema en el Concejo quiero decir que mi intención en ningún momento fue mezquina, yo creo que no ¿sé si se refiere a mí? personalmente pero yo partí saludando la iniciativa de hecho y que nos dieran cuenta de esa iniciativa en la comisión de cultura era mi intención, para conocer cómo iban a hacer los proyectos y lamento que se haya transformado en esto y lamento que se tenga que suspender, yo lo único que consulté y se lo consulté directamente al administrador es ¿si estábamos dentro del marco legal o no? nada más que eso, si no para por mí no hay problema que se desarrolle la actividad de hecho ojalá poder pudiera participar, ojalá hubiera tenido la oportunidad cuando estudié en el 131 de participar de ese tipo de actividades, pero decirles que mi ánimo nunca fue eso, aclararle al administrador de la Corporación, simplemente quería conocer el proyecto y creo que la Comisión de Cultura debiese realizarse de igual manera para que conversemos el proyecto el día jueves como lo mencioné y eso alcalde, yo quiero que quede claro también ante los vecinos que yo no tengo ninguna mezquindad política, yo creo que el hogar o con esto absolutamente nada me pierdo solamente para que activemos la Comisión de Cultura quería que tocáramos el tema.

Alcalde Miguel Araya: Administrador le doy al tiro la palabra, solamente quiero decirle algo súper claro y que lo quiero que lo tenga también claro el Concejo, nosotros cuando llegamos a esta administración tuvimos a la Contraloría todos los días metidos aquí, por lo tanto nosotros hemos aprendido que las cosas más vale siempre hacerlas dentro del marco legal y a lo mejor por eso nos demoramos más en comprar las ampolletas, por eso nos demoramos más en comprar, en licitar, porque si tenemos que revisar diez veces una decisión, porque tenemos incluso la legítima duda de que el proceso no esté bien hecho lo hacemos, porque no queremos equivocarnos no quiere decir que no hagamos, pero desde que fuimos hecho con esta investigación especial y todo, nosotros elevamos todo el estándar, por eso a lo mejor nos demoramos más, pero estamos tranquilos todo el equipo, todo el equipo estamos tranquilos, por lo tanto lo mismo se hace en la Corporación, no vamos a incurrir en un error administrativo o legal que nos signifique un problema y eso quiero que siempre que va en nuestro norte como administración ¿ya? porque aprendimos a coscachos y aprendimos de los coscachos, pero hoy día estamos siempre buscando hacer las cosas dentro del marco legal y que no incurre en ninguna ilegalidad, administrador.

Juan Astudillo: Si, aprovechar que la concejala Tamara lo que acaba de plantear en la instancia para poder resolver este tema como va a citar su calidad de presidenta de la Comisión de Cultura al administrador de la Corporación alcalde y me atribuyó de hablarle administrador a parte que no depende de este administrador tampoco, pero sí de poder tener para esa comisión ojalá depurada la consulta de la concejala en el fondo que si es

depurada, pero ahí esa comisión estima pertinente pueden seguir adelante con el proyecto la forma que se había planteado por la Corporación, así que sería muy bueno que de aquí a ese día ver la Corporación ¿si tiene alguna duda de lo acaba de plantear el administrador si es que hay alguna situación reñida con la legalidad de las competencias que tiene la Corporación para poder suscribir el comodato con esta sociedad? yo creo que sería una buena instancia concejala que lo puedan plantear para poder seguir adelante con este proyecto.

Alcalde Miguel Araya: Concejal Francisco ¿sobre el mismo punto? Porque le toca al concejal Gómez.

Concejal Francisco Becerra: No, el concejal Gómez y después yo.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde yo en realidad quería seguir sobre el punto sin ánimo de continuar la polémica, ni la discusión, pero yo creo que es importante que quede claro y yo lo invito a escuchar cuando yo intervengo, porque muchas veces usted se altera y se termina creando discusiones por temas que usted quizás siente como ataque, yo lo siento varias veces, incluso cuando es felicitado yo siento en su en su reacción física casi que yo lo voy a atacar, no tengo por qué atacarlo alcalde, yo le planteo mis diferencias y mis preocupaciones, les señalé que me parece bien y que destacó que se realicen los talleres, pero también hice una consulta que me resulta relevante, no estoy diciendo que haya algún arreglin, solo estoy diciendo que se deben guardar las formas, porque se ve mal, alcalde, a mí me preocupa, yo años he trabajado en el ámbito público a nivel comunal, bien o mal cada uno hará su evaluación o su juicio político, que también como he desempeñado cargos políticos estaré sujeto al juicio político, ¿no? a la opinión política, pero si me preocupa y lo he dicho en reunión de trabajo y también lo he dicho acá, lo que se pueda decir de la municipalidad, de los funcionarios y también de la Corporación y se ve mal alcalde, se ve mal que exista este vínculo entre la Secretaría General y la sociedad y la dueña del espacio que se va a ocupar y a mí me preocupa y por eso lo hago presente para tratar de evitar precisamente en el futuro malos comentarios o malas interpretaciones, habrá que ver qué dice el convenio también, porque lo desconocemos, ahora la decisión de postergar o no, es suya, usted es el presidente de la Corporación por mandato legal, así que no me atribuya a mí mayor poder o facultades que las que tengo, usted es el presidente, usted decide y usted tendrá que explicar si decide suspender o no el inicio de esta actividad, a mí lo que me molesta y siguiendo el punto alcalde es que ya basta, ya basta de mentiras acaba de decir una mentira grave, no vamos a entrar a discutir de todas las otras cosas que se dicen, porque usted sabe cómo fueron las cosas también o debería saberlo, fue concejal y aquí estuve yo, porque como Secretario General si asistía a los Concejos a explicar lo que pasaba en la Corporación, entonces alcalde yo le pido que sea también cuidadoso, porque usted acaba de mentir y de manera grave y es cosa de leer los documentos.

Alcalde Miguel Araya: Voy a traer el documento.

Concejal Ariel Gómez: Usted cuando se me despidió, cuando se puso término al contrato fue usted quien lo propuso al directorio, que en definitiva que es el que toma la decisión, así que sólo manifestar eso alcalde.

Concejala Blanca Rivas: Concejal Gómez yo creo que usted, estamos hablando de cosas que ya pasaron, pero de verdad que siempre hace lo mismo, yo considero que esto es una falta de respeto.

Concejal Ariel Gómez: En contra mía la persecución política, lo tengo claro, y además veo que está usted con los demás actores para poder siempre dejar menos ¿no sé, de que circo uno puede hablar?, uno puede mantener un tema, el alcalde me dio la palabra, estaba hablando yo, ¿entonces no sé si el alcalde le da la palabra a usted? entonces eso alcalde y mi punto para ir cerrando esto que acaba de ocurrir, porque ningún caso le reitero, ha sido el ánimo llegar a la discusión que llegamos, porque usted cree no entendió lo que quise decir, porque ningún caso he dicho lo que usted pretende que dije.

Alcalde Miguel Araya: Si, concejal con todo el respeto y no quiero seguir en la polémica, no sabe, yo de verdad que siento que usted tiene una persecución hacia la Secretaría General de la Corporación de verdad, yo siento ¿no sé si porque es mujer?

Concejal Blanca Rivas: Estos asuntos no los debieran hablar acá, porque estamos hablando temas que tienen que ver con los vecinos, son problemáticas de los vecinos y creo que tienen que hablarlo entre ustedes en la oficina ahí, pero no darle a conocer esto a los vecinos.

Concejal Francisco Becerra: Alcalde, bueno muchas gracias, mire lo primero varias reflexiones al respecto a lo que ocurrió, primero este el espacio de discusión política, no es otro, uno no conversa las cosas o no se pueden conversar por supuesto de otra manera en privado, pero somos autoridades políticas y públicas por lo tanto este es el espacio del debate público, este es el debate donde debe haber altura de miras para discutir unos frente a otros, es aquí donde transparentemente debemos decir lo que pensamos el uno del otro o el uno de la otra, entonces no creo que esto se resuelva concejala Rivas, disculpe que se lo manifieste, privadamente, porque hay evidentemente temas que son de interés público, otros no, pero aquí estamos hablando de cosas públicas.

Concejal Blanca Rivas: pero esto parece ya un show, no tiene que ver con cosas políticas, es un show para los vecinos y para los de afuera.

Concejal Francisco Becerra: Le pido que me deje hablar...

Concejal Blanca Rivas: Así que respete lo que yo expreso, yo creo que es para mí lo justo, así que no me nombre acá en el concejo ¿ya?

Concejal Francisco Becerra: Bueno vuelvo entonces señor alcalde, para que claro que aquí las cosas que se discuten es en el espacio lo público ¿no? y esto es un espacio público político y no estamos aquí nosotros y no fuimos electos cada uno de nosotros para hablar

de cosas personales, fuimos electos para hablar justamente de la marcha del gobierno comunal, del desarrollo de una comuna, de la gestión municipal y eso es lo que estamos haciendo hoy día, evidentemente habrán formas y formas que uno podrá compartir o estar en desacuerdo y eso es parte la democracia, aquí lo que ocurre y yo lo he dicho desde el día uno cuando me senté en este Concejo Municipal es que hay una gran cantidad de personas que no nos situamos ni en la vereda los que apoyan a Araya porque así se dice, ni los que apoyan a Bozán, entonces hay un montón de gente que quiere que Buin progrese, que avance, evidentemente alcalde sí como hay una frase muy buena ¿no? que siempre se dice "sin un ayer no puede haber un mañana" y hay un contexto, hay un contexto histórico, hay un contexto el cual nos determina mirar hacia adelante, a mí me llama profundamente la atención y yo siempre lo he dicho qué no tenemos nosotros y no fuimos electos creo yo para venir aquí a faltarnos el respeto, hemos sido electos para representar a un grupo de personas hombres y mujeres que votaron por nosotros, para construir el desarrollo de una comuna dentro de nuestras propias diferencias, nuestras propias miserias, nuestros propios desencuentros, tenemos que ser capaces de superar aquello que en algún minuto ha marcado la historia de Buin y lo que ha marcado la historia de Buin hace mucho tiempo justamente ha sido esto de creer que aquí hay dos polos y los demás no existimos, entonces yo quisiera invitarlos con toda franqueza, con toda, con toda la disposición que significa estar sentado como concejal porque sabe alcalde que se lo diga y a mis colegas con harta vehemencia y perdón que me salga esta palabra, yo no me saqué en la cresta para concejal para estar escuchando esto, ni que usted le llame mentiroso a uno y que el Concejal Gómez también pueda decir otra cosa, o que tengan que sacarse documentos acá no me parece que sea adecuado, no me parece que sea la forma en la cual nuestras vecinas y vecinos quieren vernos y hoy día más que nunca en un proceso tan importante como significa lo que tenemos que hacer en Buin, estar trabajando para que la comuna progrese, para que la comuna sea un mejor espacio para vivir, para terminar con la delincuencia, con la desigualdad, con la pobreza, para que terminemos de que las mujeres tengan que hacer rifas para seguir pagando los remedios, entonces aquí el debate público y político se va a llevar constantemente entre dos personas, claramente aquí hay otros siete u otros seis que no tenemos mucho más que hacer, porque yo insisto, yo estoy evidentemente de acuerdo en muchos temas que ha planteado el Concejal Gómez a lo largo de este año de que llevamos de concejal y como también lo hemos conversado muchas veces con el concejal Gómez tenemos muchas diferencias, hemos tenido muchas diferencias en el pasado y eso no ha significado y eso no ha impedido nunca que podamos conversar frente a los temas que nos unen para que Buin avance, lo mismo con este alcalde muchas veces he manifestado mi opinión favorable respecto a los proyectos que la comuna y usted ha liderado que es el ánimo constructivo que a mí en lo personal me mueve, más allá de que algunos quieran decir que me falta vehemencia, me falta coraje para hacer presente

algunos temas, no es mi forma hacer política y nunca la voy a hacer de esa manera, pero le quiero decir que en este espacio del Concejo Municipal que es público por lo demás, donde nos están viendo, ¿no sé si serán 20,30 personas las que nos verán? es aquí donde debemos conversar los temas, pero con altura de miras, la política tiene por supuesto pasión, tiene sangre, nosotros tenemos sangre en las venas, no nos corre agua, nos corre ideología, nos corren las legítimas aspiraciones que puedan tener cada uno de ustedes, en su próxima reelección algunos querrán ser alcaldes o alcaldesas no lo sé qué está pasando por la mente cada uno de nosotros, pero evidentemente este debate que se ha generado hace un par de minutos lo que no hace no ayuda a nadie, nadie gana con este debate, absolutamente nadie quién gana a aquellos que quieren ver a Buin sumido en discusiones, sumido evidentemente en una forma mezquina de lado y lado, de hacer de esta forma ¿no? que se ha ido instalando en algunos sectores de nuestra comuna de que la política pareciera más bien un ejercicio en el cual no podemos coincidir y en el cual no podemos estar juntos frente algunos temas, la concejala Aguilera bien plantea el punto al principio ha sido sumamente colaboradora, ha sido sumamente rigurosa, cuando quizás todo esperaban de ella otra actitud, entonces y cuando alguien y cuando aquí alguien pretende señalar ¿no? que somos nosotros un espacio o somos jueces de unos o de otros equivocamos el camino, equivocamos el camino por supuesto porque más allá de que la política está llena de gestos, de gestos que son de afectos, de gestos que son políticos, hay formas y formas en las cuales uno puede hacer presente su molestia, su descontento a mí no me parece le insisto alcalde, le insisto al concejal Gómez con toda fraternidad y con todo el respeto que me merecen ambos que tengamos que estar aquí sacando unos documentos, mostrando unos documentos públicamente para que la gente entienda que uno u otro tiene la razón, cuando los únicos que tienen la razón serán los que votarán por nosotros el día que tengamos que ir a nuestra elección si es que finalmente así nosotros lo decidimos, yo los invito nuevamente, no es mi ánimo, porque tampoco fui electo para ser conciliador, ni mediador en este espacio público y político, sino que yo los invito a que podamos a pesar de nuestras diferencias a seguir avanzando, es lamentable lo que ocurre, lamentable ver como por la misma pasión que implica la actividad política la que estamos nosotros inmerso hace muchos años, tenemos que seguir a veces escuchando esto, porque como le digo al principio alcalde y creo que recapacite con la decisión que acaba de tomar que el proyecto se haga, se lleve a cabo el concejal Gómez tampoco dijo que no lo hicieran, sólo manifestó una sana duda que se aclaró, se hizo presente el tema, se le aclaró al concejal Gómez donde estaba el punto que él le parecía que era importante clarificarlo, pero ni ninguna parte se señaló que el proyecto no se hiciera, por lo tanto no creo que sea una buena decisión tomada al calor del acontecimiento, tomada al calor de la pasión que significó esta discusión, por lo tanto le insisto y con esto termino que ojalá podamos, entender y ahí si usted tiene la responsabilidad alcalde, se la quiero entregar públicamente,

usted lidera este Concejo Municipal, es usted el que debe decirnos y conversar más con nosotros, conversar más de política alcalde, conversar más de las formas políticas, porque créanme yo estoy seguro que cada uno de nosotros tiene el ánimo, la voluntad y la disposición a conversar con usted, es usted el presidente del Concejo Municipal, es usted que dirige este concejo, por lo tanto si podemos conversar políticamente y usted nos puede convocar a eso, hay grandes acuerdos a nivel nacional que se han llevado en momentos muy críticos de nuestro país, sin ir más lejos el día cuatro de septiembre estamos invitados a pronunciarnos respecto de algo que surge a partir justamente de un gran acuerdo nacional, por lo tanto usted lidérenos, invítenos a conversar, a que podamos limar nuestras asperezas, pero sin perder de vista que el debate debe ser siempre transparente y público, no en espacios donde nuestros electores no pueden escucharnos, porque creo que así corresponde, así se hace mejor democracia, no somos un grupo de amigos, este no es el colegio, si a la concejala Rivas no le gusta que estoy hablando, concejala Rivas de verdad lo lamento.

Concejal Blanca Rivas: Pero es que tanto discurso, que no me parece.

Concejal Manuel Sánchez: Pero alcalde lleva mucho tiempo el Concejal Francisco, ha defendido todo el rato de mediador al concejal Ariel Gómez, está bien yo creo que las diferencias políticas tal como lo dijo él está bien, disculpe Francisco y con el mayor de los respetos, yo sí pero con el mayor de los respetos acotar los tiempos porque son 8 minutos por intervención.

Concejal Francisco Becerra: Yo nunca interrumpo Manuel y me parece, y me parece que si usted, nos vamos a llevar así interrumpiendo, yo nunca he interrumpido a ningún concejal en este espacio, si la concejala me encuentra repetitivo lo lamento, lo lamento mucho yo a diferencia suya yo no leo.

Concejal Blanca Rivas: Acá no estamos para mediar.

Concejal Francisco Becerra: Yo diferencia suya no leo mis intervenciones, yo las voy generando mientras voy pensándolo, si yo leyera un texto sería mucho más breve.

Concejal Blanca Rivas: Pero usted no es el mediador de los concejales, ni del alcalde por favor.

Concejal Francisco Becerra: Para terminar alcalde porque no estoy leyendo mis intervenciones, lo que yo estoy hablando en función de lo que voy pensando, porque es importante dejarlo claro y establecido, si no les parece lo que estoy diciendo tienen todo el derecho a decírmelo de vuelta y a representármelo, pero yo nunca interrumpo, entonces me parece que si el alcalde nos invita a conversar para que avancemos en un gran acuerdo respecto de la comuna seré el primero en estar disponible, porque insisto a través del diálogo se puede lograr una comuna y una institución avance, muchas gracias alcalde.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias alcalde ¿no sé si alguien más había pedido la palabra antes? concejala Blanca con el respeto que se merece,

Concejal Ariel Gómez: Concejal disculpe que lo interrumpa ¿pero yo no sé, esto entiendo que era sobre el punto que la concejala Tamara Aguilera?

Concejal Pedro Fuentes: No, solamente que yo le dije al alcalde sí podía cortito, solo cortito, alcalde si yo de verdad creo que la señora Miguelina con la mejor de las intenciones y con esto espero que podamos cerrar el tema, gracias Francisco, yo también comparto contigo creo que también comparto algunas cosas con Blanca, dígame.

Alcalde Miguel Araya: vamos a hacer un receso de tres minutos.

Concejal Pedro Fuentes: Si, ya no hay problema.

Alcalde Miguel Araya: Ya, después de los minutos de receso retomamos el concejo, tenía la palabra del concejal Pedro Fuentes.

Concejal Pedro Fuentes: Gracias alcalde con un poco de frío, pero se está pasando, no, solo alcalde destacar el trabajo de la señora Miguelina, yo no comparto mucho lo que dice el concejal Ariel sin ánimo de seguir obviamente los cambios de opiniones que tuvimos recién acá, porque yo creo que si ella está obviamente haciendo cosas la está haciendo bien, como bien dice usted esta es una Corporación que estaba en el suelo, ella en su rol ha levantado una Corporación con mucho trabajo y me ha tocado verlo el trabajo de ella, porque recuerdo que a veces me la topaba yo venía, bueno yo creo que varios conocen que al frente de la Corporación hay un “sushi” y he venido a comprar algunas veces y le ha visto salir a las diez, diez y media de la noche y a todos les gustaría estar a esa hora en su casita con la familia, ella no, seguía trabajando, esforzándose y obviamente por los jóvenes, por los alumnos los estudiantes de nuestra comuna, entonces no comparto mucho lo que acá el concejal hace presente, como dice el concejal el siente que hay un funcionario que le hace el persegimiento político ¿qué sé yo? yo siento que lo hace con la señora Miguelina y siento de verdad que es como muy extraño, porque ves que tener un tema ya sea de la Corporación siempre pregunta por ella y yo creo que ya no es necesario que esté acá si las cosas están haciendo bien, tenemos ahí obviamente a don Cristian que responde y responde como corresponde, entonces ¿yo no sé si de parte del concejal acá hay un acto de seguimiento, no sé qué es lo que busca? pero no comparto y de verdad destacar el trabajo de la señora Miguelina.

Alcalde Miguel Araya: Muchas gracias concejal, solamente por el orden debería tener la palabra el concejal Ariel Gómez sobre los puntos ¿cierto? ya, le damos la palabra al concejal Ariel Gómez.

Concejal Ariel Gómez: Alcalde el tema anterior ya se expuso, no voy a volver a referir a él más allá de las diferencias que pueden existir sobre lo que se hace o no se hace, así como señalé de que respecto lo que a mí me correspondió hacer, cada uno también podrá tener su propio juicio, por lo tanto ahora hay que respetar la distinta visión al respecto, pero alcalde yo quiero plantear dos puntos que los voy a agrupar y no extenderme mucho y tratar de hacerlo super conciso en realidad. Flor de Maipo, reunión Hospital de Buin y

situación de Buin hacia el oriente, respecto Flor de Maipo alcalde le acabo informar al señor administrador municipal que todos los días hay una máquina retroexcavadora que no ocupa neumáticos como ruedas sino que tiene este sistema como el de los tanques, oruga, que sale desde lo que me han dicho los vecinos, desde la planta procesadora de áridos que está hacia el poniente, hacia el lado, claro hacia el poniente, después del pozo el Huite, justo frente al Huite en el fondo hasta la Flor de Maipo, hasta el portón de entrada, todos los días sale la mañana, vuelve en la tarde y eso obviamente va a terminar rompiendo el pavimento de Bajos de Matte en ese sector, el asfalto, así que por favor alcalde pedir que se fiscalice ese punto, porque al final nadie se hace cargo cuando siendo ellos y llegan a romper el asfalto ¿al final a quien le van a reclamar, a la municipalidad que hay hoyos que no los repara? entonces que se hagan responsable de la situación, que transiten como corresponde con el tipo de neumático o de ruedas ¿no sé qué corresponde? y en el mismo sector alcalde, el Huite que ya hice unas consultas al Director de Obras, pero en el pozo El Huite se volvió, los vecinos relatan que nuevamente están haciendo algunos trabajos, eso fue clausurado, se clausuró en marzo si no me equivoco, pero sin embargo si uno pasa por el camino ribereño ya no están los sellos de clausura, yo desconozco en realidad para ser justo ¿si están o no abriendo o entrando vehículos por ahí? pero sí sé que están entrando por el portón que está al lado del terreno municipal, porque ese nunca se clausuró, entonces alcalde por favor ver ese tema y aclarar ¿qué es lo que está pasando con documentación, si se eventualmente tuvieran alguna autorización la empresa para realizar alguna actividad de un órgano distinto a la municipalidad? que ojalá pudiéramos tener la vista para tener, para poder poner a los vecinos también...

Alcalde Miguel Araya: Vamos a pedirle a la DOM que informe, ahí tenemos una servidumbre en común con la empresa y ahí hay unos conteiner arriba que es lo que yo, están a continuación de la propiedad municipal, vamos a pedir un informe, por lo menos por nuestra parte no hay ninguna autorización, debería estar clausurado el recinto, desconozco, le vamos a pedir un informe a la DOM.

Concejal Ariel Gómez: Es bien grave lo que pasó ahí, porque la semana pasada me reuní con un vecino que relata que al hijo le pegaron la gente que está trabajando, porque el hijo comenzó a grabar para tener algún respaldo y al final le pegaron, entonces obviamente un tema muy

Alcalde Miguel Araya: ¿hay denuncia de eso?

Concejal Ariel Gómez: Ellos hicieron denuncias si, voy a tratar de conseguir los antecedentes, el otro punto alcalde Buin hacia el oriente, informar que el otro día tomé conocimiento por revisión que hago de algunas cosas, pero la empresa de Galilea, la constructora se desistió del proyecto, del procedimiento de declaración de evaluación de la declaración de impacto ambiental para la villa el proyecto que tenía Villa Galilea Alto Jahuel, supongo que irán a intentarlo de nuevo, pero ¿porque planteo este punto? porque

yo creo que Secpla como nos informó respecto al principio ¿cierto? de estos dos procedimientos que están en tramitación, donde emitieron su informe, a ellos quizás los notifiquen de estos procesos, procedimientos para que den opinión obviamente, que cuando se presente una solicitud, cuando se les notifique los requerimiento también nos avisen, porque nosotros obviamente no tenemos la capacidad de estar revisando cada una las páginas donde pueda ocurrir algo que sea de interés comunal, entonces pedir que nos puedan avisar o notificar la tramitación o inicio de estos trámites cuando corresponda, porque eventualmente podríamos pedir o promover solicitudes de participación ciudadana o hacer observaciones etcétera y en el mismo sentido alcalde ¿yo no sé si usted tiene conocimiento respecto del proyecto de Ferrocarriles del Estado para dar solución al paso bajo nivel al Alto Jahuel, al cruce ferroviario que está en la Villa Estación, porque es súper seguido, ya es más que antes incluso los camiones que quedan atrapados generando tacos que son largos y genera un montón de molestia, entonces hay que darle una respuesta a eso, hay que dar una solución, si tenemos que presionar a Ferrocarriles no le quepa duda alcalde por lo menos yo, asumo que varios concejales si no todos vamos a estar dispuesto a apoyarlo en esa pelea, que den una solución definitiva, porque no podemos seguir sujetos a que camiones que ni siquiera tienen, el paso bajo nivel es más chico que otros, entonces se pasan camiones con cargas que pueden pasar por otros sectores, pero por ese en particular no pueden pasar, entonces que se solucione de una vez por lo menos la profundidad sería ideal que se pueda hacer más grande también, más ancho, pero eso ya obviamente va a requerir más fondos, más recursos. Y por último alcalde reunión hospital de Buin el jueves de la semana antepasada, una reunión del hospital de Buin, no me quiero extender mucho, porque tampoco quiero tener una discusión al respecto, pero sí alcalde manifestar alcalde mí molestia o disconformidad que se la manifesté en esa ocasión también, porque en ese espacio donde estaba presente los integrantes del Consejo de Desarrollo Local del CDL del Hospital, funcionarios del Hospital y varios los concejales que estábamos ahí presentes, se generó una diferencia con respecto a la carta, a una carta que presentamos y firmamos ocho concejales y usted lo que hizo ahí fue además de quitarle todo el piso a la carta, nos retó en público y yo creo que eso no corresponde, si usted, tal como se lo dije en esa ocasión, si usted nos quiere decir algo aprovechemos las instancias, será este concejo, será probablemente si usted nos invitó a conversar iremos a conversar sobre el punto, pero creo que es importante que se respete también la autonomía de cada concejal y en este caso fuimos todos los que manifestamos una carta que, en la que coincidimos, palabras más palabras menos, en cuanto a que es necesario que el hospital de Buin adopte medidas para mejorar la atención de salud de nuestros vecinos, gracias alcalde.

Alcalde Miguel Araya: Bueno sobre El Huítel vamos a pedir informe, sobre Buin oriente que es el proyecto Galilea en Alto Jahuel aprovechando que tienen reuniones también le

vamos a pedir que le preparen la información, en lo que está, Para cuando tenga la reunión sobre la otras dos, sobre el tema de Aguas Andinas la planta de tratamiento de aguas servidas poniente y centro logístico Viluco ¿ya? que como desde el mismo tema para que lo puedan trabajar, también le vamos a pedir el director de la Secpla que prepara un informe también para ese día ¿ya?

Juan Astudillo: Si no me falla la memoria me parece que se les remitió un informe desde la Secpla, referente con también a una opinión desfavorable referente a ese proyecto,

Concejal Ariel Gómez: Perdón, el tema es que se desistieron, la empresa se desistió del proyecto, entonces a partir de aquello lo que yo propongo o solicito es que Secpla cuando tome conocimiento o la unidad municipal que tome el conocimiento de la presentación de un proyecto al sistema de evaluación ambiental nos puedan informar a los concejales que también podemos transmitir opinión de vecinos, que conocemos o tenemos alguna opinión sobre la comuna, sobre el futuro, el desarrollo y por lo tanto también podemos aportar cuando tienen que hacer observaciones

Alcalde Miguel Araya: Ya, ahí les va a informar el director sobre Galilea oriente ¿ya? y sobre el paso inferior bueno nosotros estuvimos en reunión, fue el único punto que pedía el Ministerio de Obras Públicas, estuvimos con el ministro hace unos dos meses puede ser, tres meses donde, lo voy a comentar pero no, puede que me equivoque ¿ya? pero nosotros lo solicitamos y entiendo que se está trabajando para financiar el diseño ¿ya? que daría inicio al proceso, lo bueno que hay un chiquillo que es de Buin que trabaja en el Ministerio y que como él buinense lo dejaron a cargo de eso, por lo tanto eso fue lo que si mi memoria es buena de la reunión que quedamos en eso ¿ya? pero por lo menos fue la única solicitud que yo solicite al Ministerio de Obras Públicas por la envergadura del proyecto, por el monto y que pedimos financiamiento y por lo menos para el diseño nos iban a dar luz verde ¿ya? de todas maneras lo vamos a ratificar y lo voy a pedir al Óscar que se los comenté cuando tengamos la reunión al directorio, gracias después tenemos ¿Francisco no sé si va a tocar puntos?

Concejal Francisco Becerra: Es un punto que quiero presentarle alcalde y dice relación con que he recibido bastantes mensajes de WhatsApp y fotografías respecto de cómo queda el sector de la donde se instala la feria libre de Linderos, después de que levanta la feria existe y queda mucha basura, entonces los vecinos del sector me están enviando fotografías y me piden por favor si es posible hacer alguna acción con quién dirige o quién organiza la feria en Linderos y también con DIMAAO o con algún departamento municipal que pueda ser el retiro, porque de verdad que hay una fotografía bien evidente alcalde de cómo queda después el sector, yo sé que ahí también depende mucho los locatarios, de quienes realizan la actividad el domingo en la feria, pero sería bueno que pudiéramos hacer alguna articulación para que las vecinas y vecinos del sector puedan también sentirse que han sido escuchados, porque me dicen que lo han hecho presente en varias formas y

quiere yo después le mando una fotografía para que éste pueda ver cómo que ahí el sector después de la feria libre, gracias.

Alcalde Miguel Araya: Solamente comentar que el finde, el día sábado tuvimos la celebración del día de los Recolectores de Basura ¿ya? por lo tanto obviamente eso ayudó a que este fin de semana no hubiese un servicio normal ¿ya? el día sábado, por lo tanto pedirle un poquito la excusa, pero también la comprensión a la ciudadanía que por primera vez en la historia se celebraba el día de los recolectores de basura ¿ya? que está instaurado como el día 29 acá en Buin, en conjunto con la empresa optamos por darle el día sábado para que así en la gran mayoría pudiera descansar sábado y domingo y obviamente se les, estuvimos la convivencia con ellos y por eso también puede influir mucho lo que pasó este fin de semana ¿ya? pero de todas maneras vamos a advertir, yo también pedí una reunión con la directiva de la feria de Linderos, porque vamos a hacer un ordenamiento en el sector, así que esperemos poder dar respuesta a los vecinos y vecinas a la brevedad ¿ya?

Concejal Manuel Sánchez: Alcalde ¿no sé si me equivoco? pero igual para que lo revisen pero si no mal recuerdo esa feria de Linderos no está dentro del contrato de limpieza.

Alcalde Miguel Araya: Eso es, no está, es que eso es no está dentro del contrato, hay varias ferias que son nuevas, pero que los locatarios tienen y por eso mismo hubo cambio directiva ahí y nos vamos a reunir con la directiva nueva para reforzar que nosotros no tenemos ningún problema que las ferias funcionen, pero tiene que haber un compromiso también de parte de que ellos no están dentro del contrato ¿ya? y que ese el compromiso que asumimos cuando por la pandemia decidimos dar esta apertura, esta nueva feria por, en vista a las necesidades que tenían muchos buinenses ¿ya? eso ¿y quién más? ahí estamos, cinco o seis, estamos todos, bueno ya ¿nadie más pide la palabra? entonces agradezco una vez más el concejo porque vamos a poder comprar las cajas de mercadería, que eso de verdad es un tremendo apoyo a los vecinos que están pasando mal, siendo las 17.30 minutos se levanta la sesión, muchas gracias.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETRARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/jzm/jfl.